

INFORME DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA (CATAS EN PARAMENTOS).
PLAN ESPECIAL DE CAMBIO DE USO DE EDIFICIO RESIDENCIAL A DOTACIONAL PRIVADO.
CALLE DON PEDRO, 1 (MADRID)



Director: José Polo López

ARQUEx, S.L.

ÍNDICE

1.- SINOPSIS	3
2.- SITUACIÓN.....	4
3.- ESTUDIO GEOLÓGICO	5
3.1.- MARCO GENERAL.....	5
3.2.- GEOLOGÍA DE LA CUENCA DE MADRID.....	6
3.3.- GEOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO	13
3.4.- GEOMORFOLOGÍA DE LOS VALLES FLUVIALES.....	16
4.- ESTUDIO HISTÓRICO	19
4.1.- CONSULTA DE ARCHIVOS.....	19
4.2.- LA CIUDAD DE MADRID.....	20
4.3.- ENTORNO DE LA CASA-PALACIO	27
4.4.- LA CASA-PALACIO DEL INFANTADO.....	32
5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.....	47
5.1.- RESULTADOS	47
6.- CATÁLOGO DE ELEMENTOS A PROTEGER	73
7.- PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS.....	74
8.- DICTAMEN PERICIAL	75
9.- BIBLIOGRAFÍA	76
9.1.- HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA.....	76
9.2.- GEOLOGÍA	79
9.3.- SITIOS WEB.....	81
10.- PLANIMETRÍA	82
11.- FICHAS DE LAS CATAS.....	87

NOTIFICACIONES Y CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN ARQUEOLÓGICA	D. JOSÉ POLO LÓPEZ ARQUEx, S.L. C/ Caracas, 8 28760 Tres Cantos (Madrid) Tel.: 91 804 76 86 Fax: 91 804 76 83 E-Mail: josepolo@arquex.es
PROPIEDAD / REPRESENTACIÓN	D. ELOY CABALLERO LAGUNA Jefe de Ingeniería Grupo MAHOU SAN MIGUEL C/ Avenida del Río Henares, 68 19208 Alovera

1.- SINOPSIS

Obra Plan Especial de cambio de uso de edificio residencial a dotacional privado. Calle Donde Pedro, 1 (Madrid)

Situación Madrid

Promotor D. ELOY CABALLERO LAGUNA
Jefe de Ingeniería Grupo
MAHOU SAN MIGUEL

Intervención arqueológica Peritación Arqueológica (catas en paramentos)

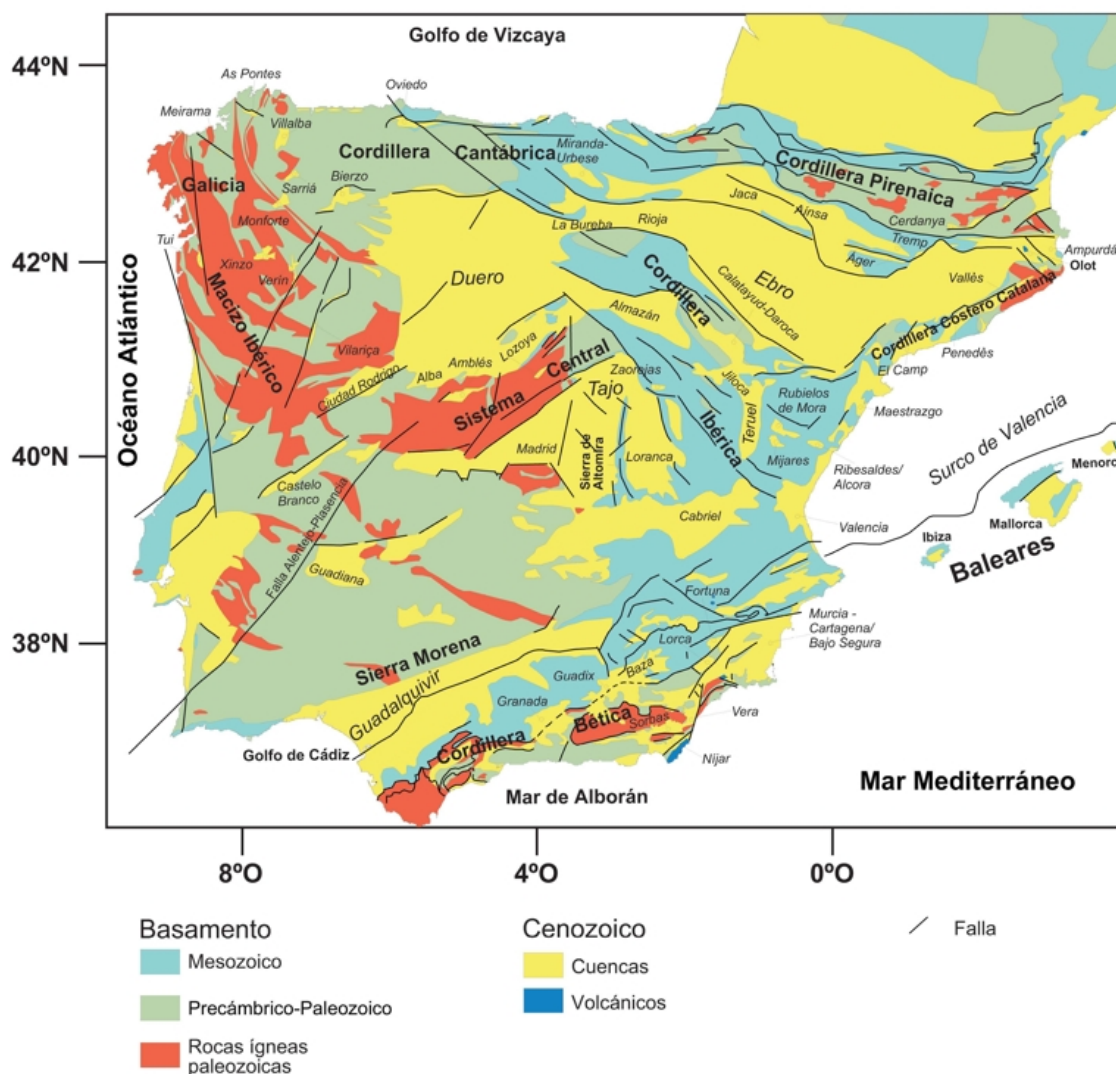
Dirección arqueológica José Polo López
ARQUEx, S.L.

Expediente DGPH. Comunidad Madrid RES/0505/2014

3.- ESTUDIO GEOLÓGICO

3.1.- MARCO GENERAL

La zona de estudio se localiza en la Meseta Ibérica. En ella existen dos grandes depresiones terciarias interiores que corresponden a las altiplanicies de ambas Castillas, las cuales están separadas por una cadena dorsal que es la Cordillera Central. A la Depresión terciaria meridional del Tajo o Depresión de Castilla la Nueva, se la conoce también como Meseta sur, Submeseta inferior meridional o Cuenca del Tajo, que comprende entre otras unidades morfoestructurales la cuenca de Madrid. La Cuenca del Tajo tiene una forma triangular, limitada al NE por el Sistema Central y la Sierra de Gredos, al NO por la Cordillera Ibérica y al sur por los Montes de Toledo.

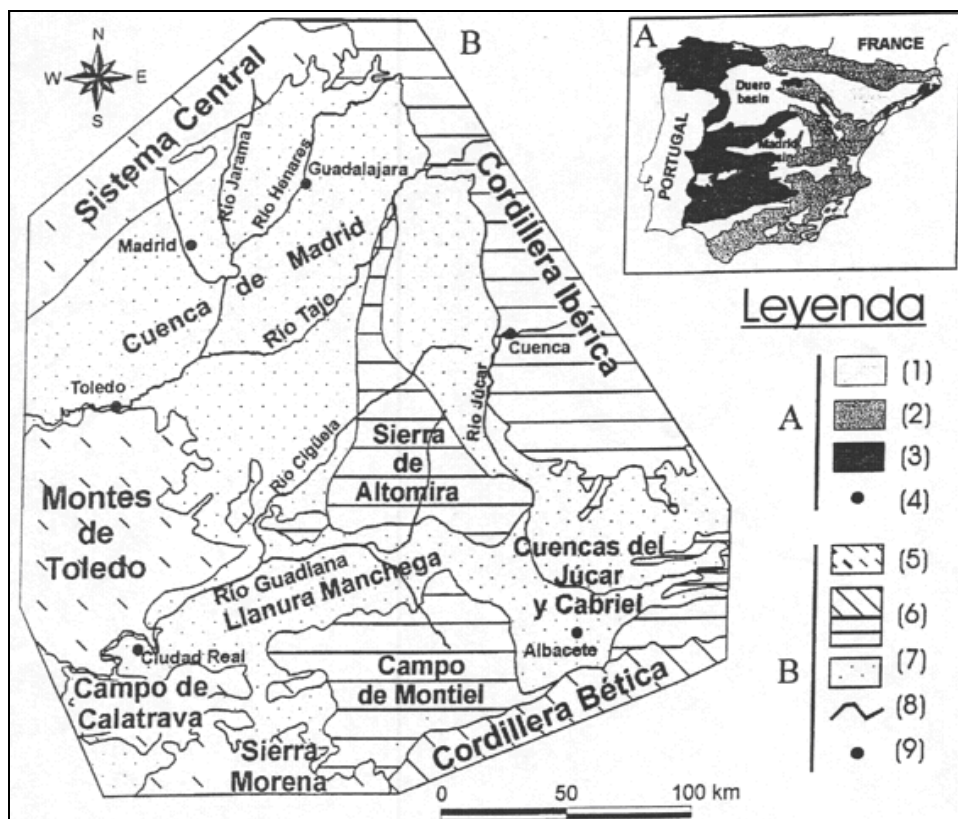


Geología de España (VERA, 2004)

La geología del Terciario de la región de Madrid está condicionada por los aportes del Sistema Central junto con las facies químicas del centro de la cuenca. Litológicamente está constituido por materiales sedimentarios paleozoicos, metamórficos y plutónicos, siendo estos últimos los dominantes en los sectores más occidentales (Sierra de Gredos), mientras que los primeros se sitúan a oriente de la falla de la Berzosa–Riaza. Bordeando por el este y adosados como una estrecha franja afloran sedimentos de ciclo mesozoico: Triásico en facies germánica, jurásico marino y Cretácico en facies transicionales y marinas que se extienden hacia sectores más occidentales.

3.2.- GEOLOGÍA DE LA CUENCA DE MADRID

Se sitúa al noroeste de Submeseta meridional y forma parte de la Cuenca del Tajo, en la que se incluiría para algunos autores la Depresión Intermedia que es para otros una unidad del Sistema Ibérico, comprendida entre la Serranía de Cuenca y la Sierra de Altomira.



Principales estructuras morfoestructurales de la Submeseta Sur y su localización en la Península Ibérica. (A) Leyenda: (1) Cuenca Terciaria; (2) Sistema Alpino; (3) Macizo Ibérico (4) Madrid. (B) Leyenda: (5) Precámbrico-Paleozoico, Montes de Toledo, Sierra Morena y Sistema Central; (6) Mesozoico y Paleozoico del Sistema Ibérico, Campo de Montiel y Sistema Bético; (7) Cuenca Terciaria continental; (8) principales ríos; (9) ciudades (Pérez-González, 1994).

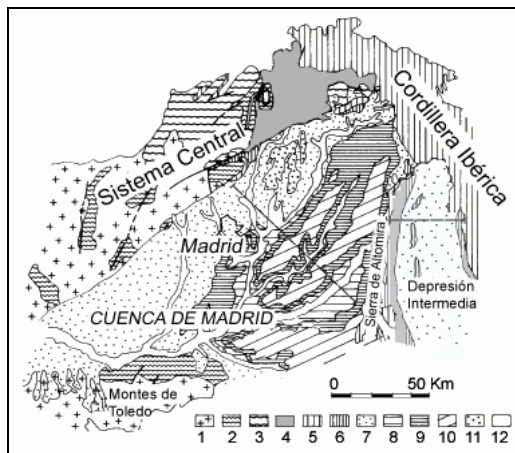
Morfoestructuralmente está delimitada por fallas inversas de gran desarrollo, y constituye un graben complejo de estructuración alpina por reactivación de las estructuras frágiles tardivariscas, con un borde activo de sedimentación Cenozoico correspondiente a los márgenes de la Sierra de Guadarrama y Somosierra, y otros dos más pasivos, en particular el segundo, que son la Sierra de Altomira y los Montes de Toledo.

La Cuenca de Madrid está rellena casi en su totalidad por sedimentos terciarios, que afloran de forma discordante sobre materiales plutónicos y metamórficos en la parte sur de la Sierra de Guadarrama formaciones de edad cretácica que llegan a alcanzar más de 200 metros de potencia, éstos consisten inicialmente en materiales terrígenos y en una sucesión bastante continua de sedimentos carbonáticos formados en ambientes marinos, dentro de los que se reconocen algunos intervalos continentales durante los que se produjo la acumulación de restos vegetales.

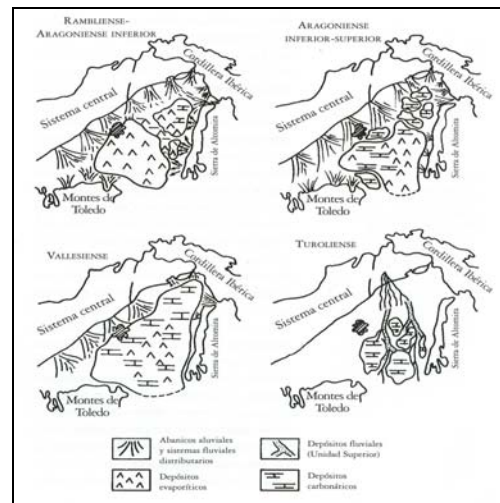
El terciario incluye dos series sedimentarias distintas, cada una de estas unidades se divide en otras menores, en general representadas por litofacies. Estas dos series sedimentarias son:

- Unidades Inferiores Plegadas, atribuidas comúnmente al Paleógeno (Eoceno y Oligoceno) que consisten en una sedimentación terrígena y evaporítica que alcanza varios centenares de metros de espesor en algunos puntos que corresponden al Eoceno inferior y medio; el resto del registro paleógeno (Eoceno Superior y Oligoceno) consiste en unos 750 metros de sedimentos margosos y carbonatados que en vertical pasan a depósitos terrígenos progresivamente mas gruesos.
- La Unidad Superior (o plegada localmente en los bordes) atribuida al Neógeno (Mioceno y Plioceno). La sucesión Miocena descansa discordante sobre los materiales paleógenos y constituyen el conjunto de sedimentos más extendidos en la región. Alcanzan hasta los 500 metros de potencia (según datos geofísicos) y son de naturaleza muy variada: gravas, arenas, arcillas, carbonatos, yesos y otros tipos de evaporitas.

El modelo de cuenca que da lugar a la sedimentación en este periodo es el típico de las cuencas intramontanas de clima árido, con sedimentación detrítica en los bordes, asociados a cadenas montañosas, y química en la zona central, con franjas intermedias de deposición. A su vez durante el mioceno la cuenca ha sufrido una evolución provocada por diversos factores, lo que ha dado lugar a tres grandes episodios sedimentarios, a los que se encuentran asociadas tres grandes unidades estratigráficas: **Unidad Inferior** (Ramblense-Aragoniense medio), **Unidad Intermedia** (Aragoniense medio-Vallesiense inferior) y **Unidad superior** (Vallesiense superior-Turolense) (Alberdi *et al.*, 1985; Calvo *et al.*, 1993).



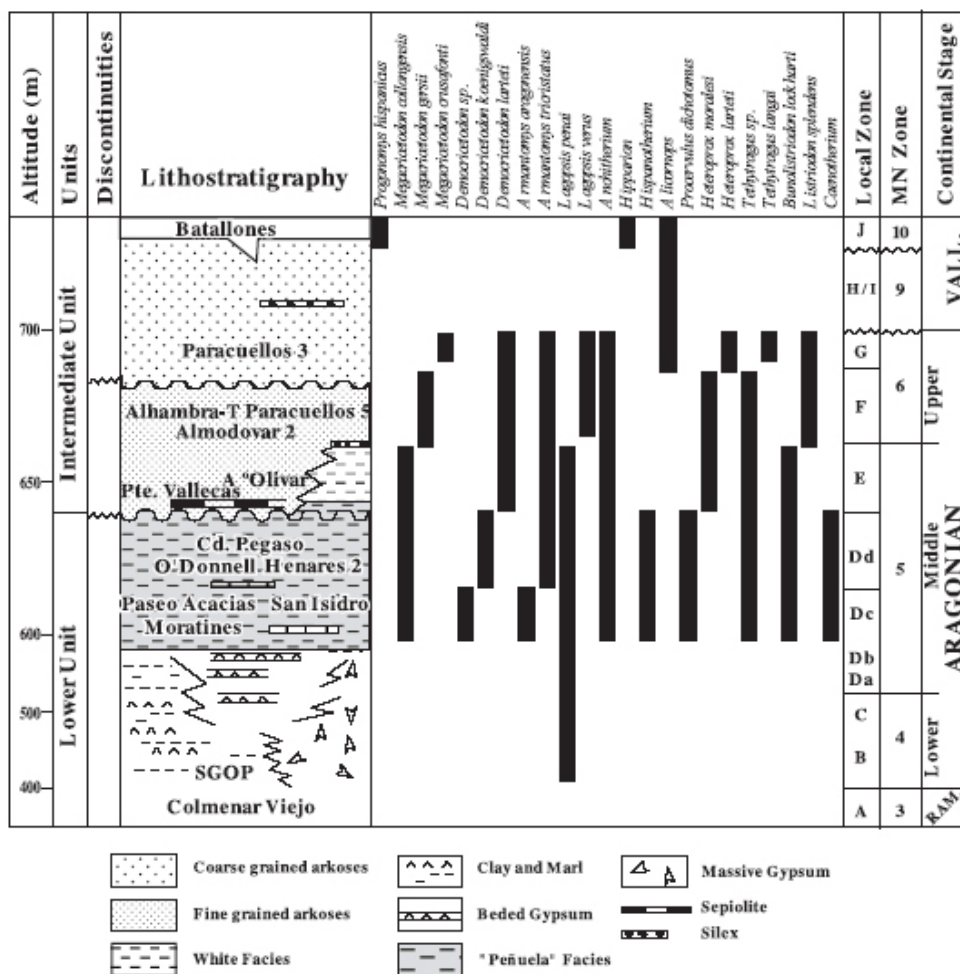
Esquema geológico Cuenca del Tajo y márgenes. Las líneas indican el trazado de los perfiles. Leyenda: 1. Rocas plutónicas; 2. Pizarras, mármoles, cuarcitas y gneises; 3. Pizarras y metagrauvascas; 4. pizarras, cuarcitas y metavulcanitas; 5. Mesozoico; 6. Paleógeno; 7. Mioceno indiferenciado; 8. Unidad Inferior del Mioceno; 9. Unidad Intermedia del Mioceno; 10. Unidad Superior del Mioceno; 11. Plioceno; 12 Cuaternario. (Modificado de J.P. Calvo 2000).



Evolución paleo-geográfica de los sistemas deposicionales mayores (aluviales y lacustres) en la cuenca de Madrid en el Mioceno (Modificado en de Vicente et al., 1996, en Calvo, J.P., 2000).

Unidad Inferior: Su espesor no supera los 150 m. El contacto entre la base de la unidad y las formaciones paleógenas infrayacentes es discordante en las zonas marginales de la cuenca. El límite superior corresponde a una discontinuidad marcada por la presencia de depósitos terrígenos, yesos detríticos y carbonatos, todos ellos de la Unidad Intermedia, sobre los niveles de techo (lutitas y yesos) de la Unidad Inferior. Estos niveles de techo localmente pueden estar karstificados. La datación de la parte superior de la unidad ha sido realizada a partir de las faunas de micromamíferos encontrados en los yacimientos de O'Donnell y Ciudad Pegaso, ambos en el límite oriental del casco urbano de Madrid (Peláez-Campomanes, P. *et al*, 2003).

El ambiente sedimentario en los que se acumularon los depósitos de esta Unidad Inferior del Mioceno se adecua a un modo centrípeto de sistema lacustre hidrológicamente cerrado, en el que las orlas de sedimento detrítico abastecidos desde los relieves montañosos circundantes gradan lateralmente a depósitos terrígenos más finos y finalmente, en zonas centrales de la cuenca a depósitos de precipitación química de carácter evaporítico. Los medios deposicionales en que se formaron las orlas de sedimentación detríticas corresponden a abanicos aluviales y sistemas fluviales tributarios cuya arquitectura es variable según el borde de la cuenca considerado.



Bioestratigrafía y cronología del Mioceno medio y superior de la Cuenca de Madrid y distribución temporal de macromamíferos y micromamíferos documentados en distintos yacimientos. (Tomado de Peláez-Campomanes et al, 2003)

En el territorio comprendido dentro de la Comunidad de Madrid, la mayor parte de las facies de abanico aluvial, correspondientes a la Unidad Inferior son de composición arcósica. Las características sedimentológicas de estas facies tienen un carácter árido o semiárido. Las facies distales de estos abanicos consisten en arcillas arenosas con intercalaciones de canales rellenos de arenas y depósitos de arrollada. La transición lateral de estas facies es hacia arcilla más o menos arenosa, rojiza, con moteados verdosos y grises, arenas micáceas, niveles de carbonatos y cuanto más al sur yesos.

Unidad Intermedia: La mayor diferencia con respecto a la unidad infrayacente es la ausencia de facies salinas. Por el contrario la asociación de facies lacustres en las zonas centrales de la cuenca está dominada por carbonatos y yesos. El límite entre ambas unidades viene dado, por lo general por este contraste litológico que en muchos puntos, queda subrayado por la presencia de facies terrígenas sobre los depósitos evaporíticos. Ello es debido a la progradación de los sistemas aluviales que dieron lugar a la

orla de sedimentos detríticos de esta unidad como resultado de la elevación del Sistema Central durante el Aragoniense medio. El límite superior viene marcado por el desarrollo de una amplia superficie de paleokarstificación sobre los depósitos carbonatados lacustres con que culmina la unidad.

En la Comunidad de Madrid, el espesor de la Unidad Intermedia supera escasamente los 100 metros, siendo en el área de Paracuellos del Jarama donde aparece más claramente expuesta. Tal y como ocurre con la Unidad Inferior, los depósitos más próximos a la sierra están formados por sedimentos arenosos de composición arcósica que se acumularon en un sistema de abanicos coalescentes. En las facies distales de los abanicos, caracterizados por arcillas arenosas con capas intercaladas de sepiolita, rocas silíceas y paleosuelos carbonatados.

En este momento en el centro de la cuenca se instala un sistema lacustre, cuya sedimentación consiste en una asociación de facies compleja de arcillas verdes y rosadas, arenas micáceas, yesos detríticos y carbonatos (esencialmente dolomías), interpretado como un sistema palustre que se extendió en una franja de 2 a 3 Km. de anchura a lo largo del sur de Madrid capital y hacia el límite con la provincia de Toledo (Calvo *et al.*, 1989a; Calvo *et al.*, 1995). Este sistema palustre consistió en un mosaico de zonas pantanosas surcadas por corrientes ocasionales que, episódicamente, experimentaron desecación debido a la oscilación de la lámina de agua en periodos climáticos contrastados. Dicho ambiente es similar al observado en regiones semiáridas actuales donde se emplazan sistemas lacustres de carácter moderadamente evaporítico. En este tipo de ambientes tiene lugar la formación de depósitos de arcillas magnesianas (sepiolita, esmectita) mediante precipitación directa o bien transformación de arcillas previamente acumuladas.

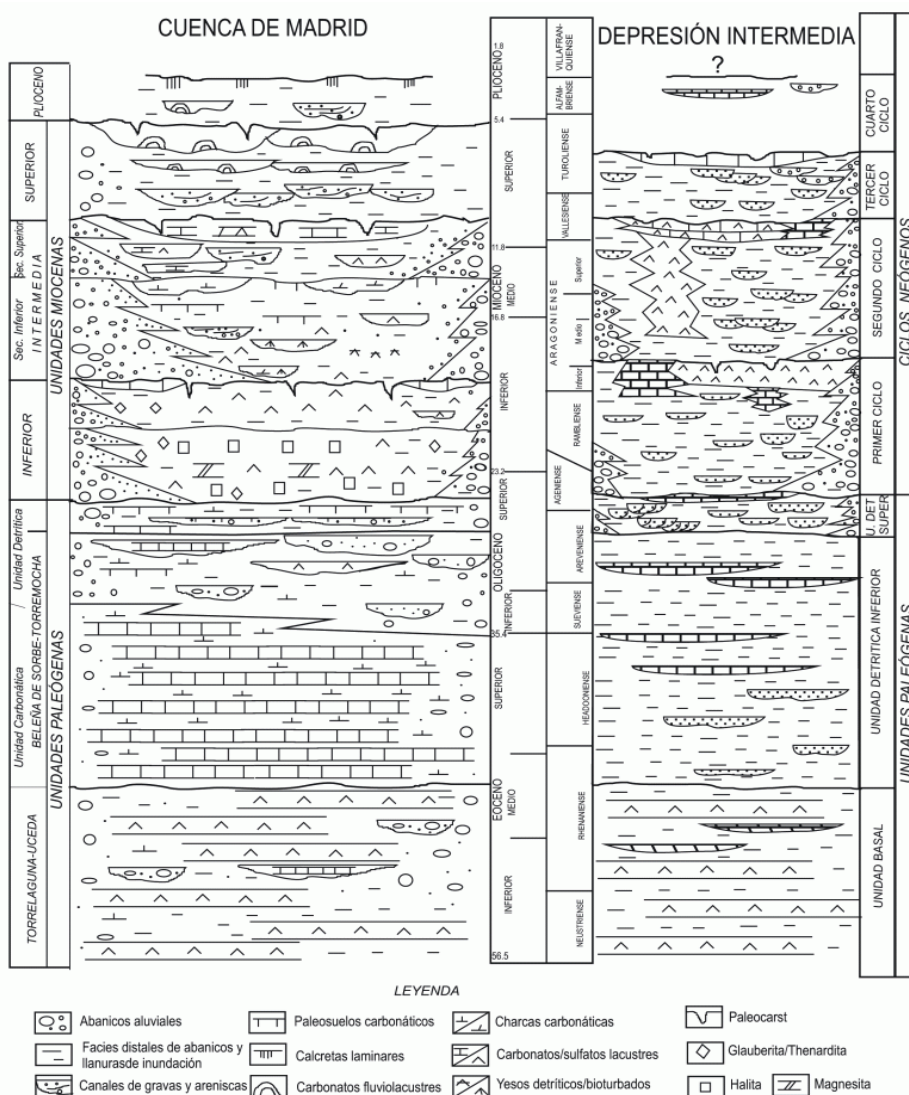
Dentro de estos materiales destaca la presencia de planos de fracturación estriados, tipo "slickenside" en la terminología geológica, y que coloquialmente reciben la denominación de "lisos". Parecen corresponder a superficies de fractura que han acusado cierto desplazamiento relativo entre sus labios y cuyo origen no está suficientemente contrastado, si bien en la bibliografía suelen barajarse dos hipótesis: una de ellas alude a un origen tectónico, ligado a reajustes reflejo de los movimientos de bloques del Sistema Central, la otra hipótesis apunta un origen atectónico, en cuyo caso constituirían las respuestas superficiales a movimientos de reajuste suscitados por la disolución de los yesos basales. También existe una marcada microfracturación, posiblemente asociada a fenómenos de cambio de volumen.

Esta unidad parece alcanzar un espesor de unos 60 m y corresponde a las facies verdes o de transición, cuya aparición en el registro cronoestratigráfico se localiza en la Unidad Tectosedimentaria Intermedia, de edad Aragoniense medio.

Unidad Superior: su límite inferior está marcado por una discordancia erosiva sobre la Unidad Intermedia, y su límite superior por la discordancia asimismo erosiva, relacionada con el depósito de los materiales pliocenos.

Los depósitos basales de esta Unidad son de naturaleza muy diversa en función de su disposición dentro del sistema fluvial y procedencia de los aportes: conglomerados cuarcíticos y areniscas arcósicas en facies de canalizadas muy erosivas, fangos arenosos de llanura de inundación, arcillas y margas.

Esta unidad representa la colmatación de la cuenca. Es conocida como Serie del Páramo y está compuesta por un término inferior detrítico y otro superior carbonático lacustre (Caliza del Páramo). Los tipos litológicos son muy variados desde micritas o biomicritas con gasterópodos u oncoides hasta calizas tobáceas. Se presentan en bancos calizos masivos y suelen estar fuertemente karstificadas.



Esta última representa un importante dominio morfoestructural de carácter regional que caracteriza buena parte del paisaje castellano del interior de España, con los altos páramos de sus sectores centro-orientales enérgicamente incididos por las redes fluviales alóctonas de los ríos Tajo y Tajuña, que dan frente desde su borde y espectacular cuesta del Páramo calizo de La Alcarria, a un piedemonte neógeno coronado por la Raña, en el que se encaja el valle asimétrico del Henares con numerosas terrazas escalonadas.

Los depósitos de edad Pliocena forman, en términos relativos, una delgada capa de sedimentos, fundamentalmente terrígenos, que, en parte centrales de la cuenca, están recubiertos por una costra calcárea de algunos metros de espesor. Estos depósitos constituyen el registro neógeno más reciente previo al encajamiento de la red fluvial cuaternaria.

Límite plio-pleistoceno

En la Cuenca de Madrid no se han encontrado sedimentos con fauna pliocena, pero durante cierto tiempo el episodio detrítico conocido como "raña" ha venido significando para muchos autores un depósito característico de la Mesa y de esa edad. Últimamente, sin embargo, hay una tendencia entre los autores a considerarla como más reciente, cercana al límite Neógeno-Cuaternario y como Cuaternaria.

Mientras se aclara esta cuestión, vamos a describir los materiales que se han considerado de edad Pliocena.

Los depósitos correspondientes al Plioceno son de carácter detrítico y multiepisódicos en zonas de borde y se hallan bien representados en los sectores NE, Centro y S de la Cuenca, con facies de arcillas limosas rojizas o anaranjadas, con desarrollo de costras carbonáticas y niveles generalmente discontinuos (acanalados) de areniscas y conglomerados. El contacto inferior es fuertemente erosivo y en muchas zonas el Plioceno reposa directamente sobre la Unidad Intermedia. El límite Plioceno-Pleistoceno se correspondería aproximadamente y de forma no sincrónica en toda la Cuenca con el encajamiento de la red fluvial actual.

Cuaternario

El Cuaternario está representado principalmente por depósitos derivados de la actividad de la red fluvial actual. Dentro de la Comunidad de Madrid se diferencian depósitos de distinto origen: aluviones y terrazas de grandes ríos, aluviones de arroyos, depósitos endorreicos, coluviones al pie de escarpes, conos de deyección, etc. Estos depósitos aparecen en discordancia erosiva sobre el terciario.

Los aluviales litológicamente están constituidos por arenas feldespáticas, en general gruesas.

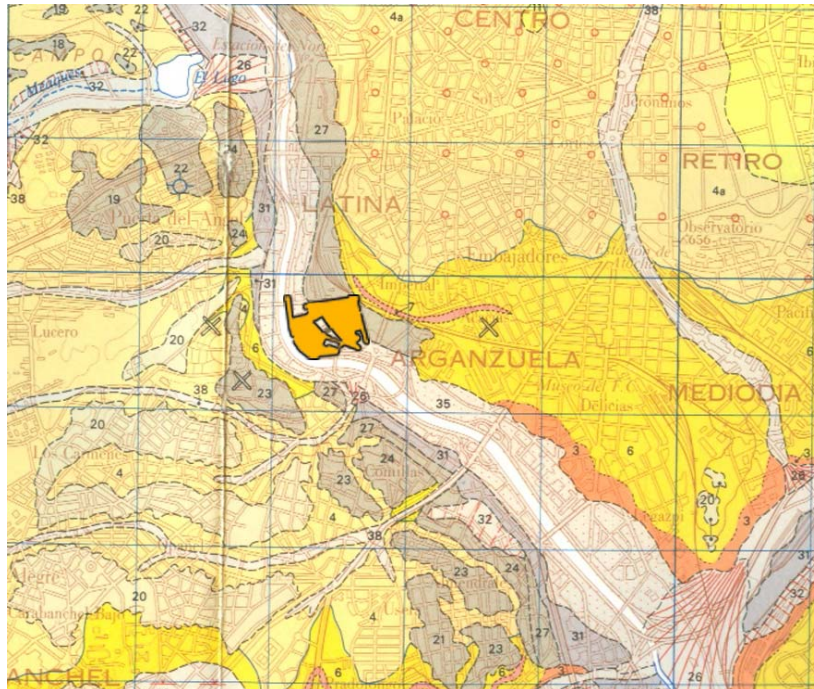
Vaudour (1979) denominó como “Rampas” a los materiales detríticos gruesos (arenas y cantos) que se encuentran en zonas topográficamente elevadas y que designaba las divisorias entre los cauces principales: Jarama, Abroñigal alto y bajo y Manzanares.

Al norte de Madrid la “Rampa” presenta altitudes próximas a la cota +760 m., constituyendo lomas y colinas.

En los barrios del norte la altitud de la “rampa” es de 740 m., presentándose a menudo erosionada. Al sur la facies detrítica grosera se extiende por debajo de la cota 700 m., al este de Madrid y separada por el río Manzanares.

3.3.- GEOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO

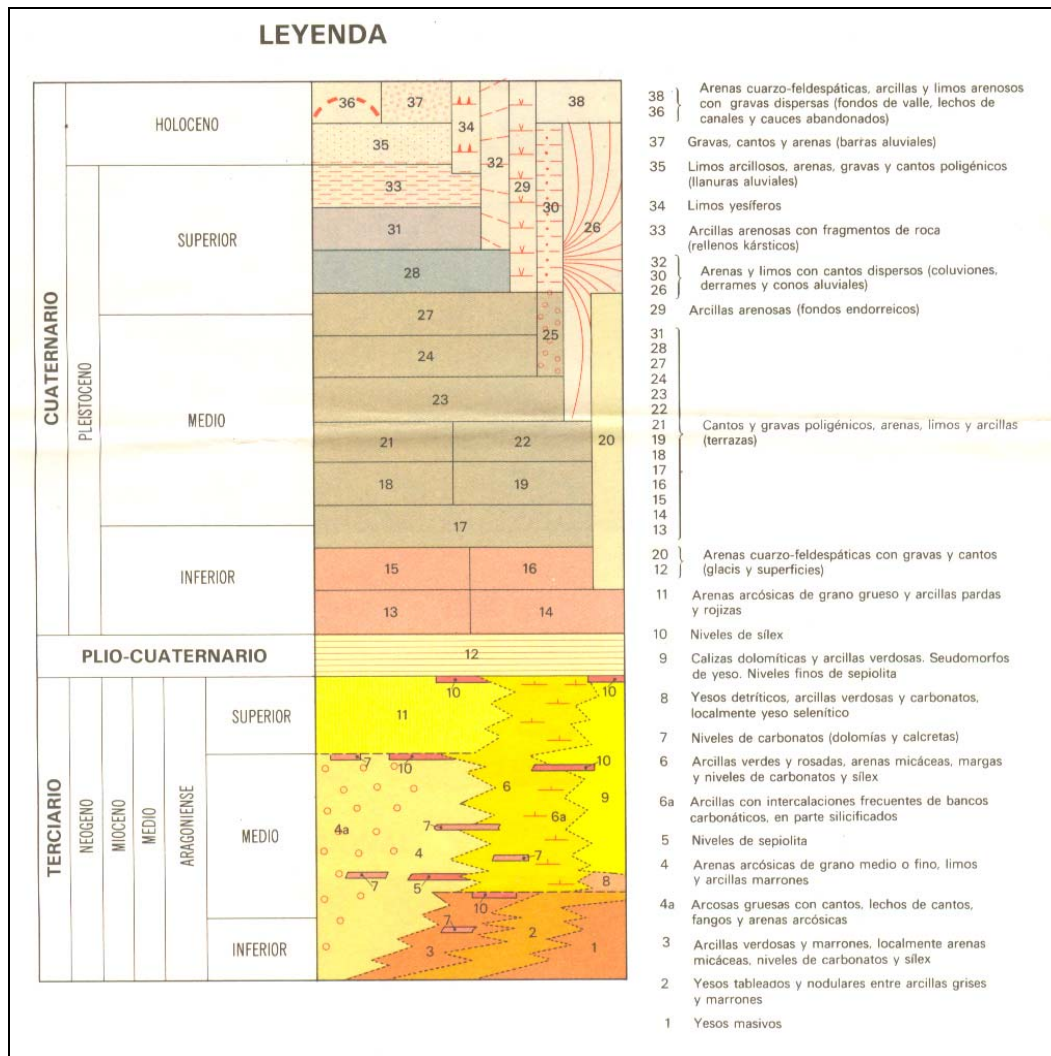
La región de los alrededores de la ciudad de Madrid es una pequeña mesopotamia drenada al E por el río Jarama y sus afluentes de la margen derecha, y al O por el Manzanares. Estos dos sistemas fluviales, aunque tienen su origen en un mismo conjunto montañoso, las sierras del Guadarrama-Somosierra, presentan rocas distintas que junto con las cuencas que drenan, han condicionado las características litológicas y texturales de sus depósitos.



Cartografía geológica de la zona de estudio (MAGNA, 559)

Basándose en criterios de correlación altimétricos y edáficos, en función de los restos faunísticos y líticos descritos en la literatura científica atribuyen al Holoceno los niveles de inundación inferiores a los 5

m., al Pleistoceno superior los niveles comprendidos entre + 8 y + 15 m, y al Pleistoceno medio los niveles situados entre + 15 y 60 m. De los niveles situados a mayor cota no se tiene ningún tipo de dato cronológico, y tentativamente sitúan el límite Pleistoceno medio-inferior en el nivel de terraza del Teleférico (+ 68-72 m). No obstante, una nueva revisión indica que posiblemente todos los niveles de terraza del Valle del Manzanares podrían atribuirse por completo al Pleistoceno medio o como mucho al Pleistoceno inferior muy tardío los dos más altos (+ 80-85 y + 90-94 m).



Leyenda de la cartografía geológica (MAGNA, 559)

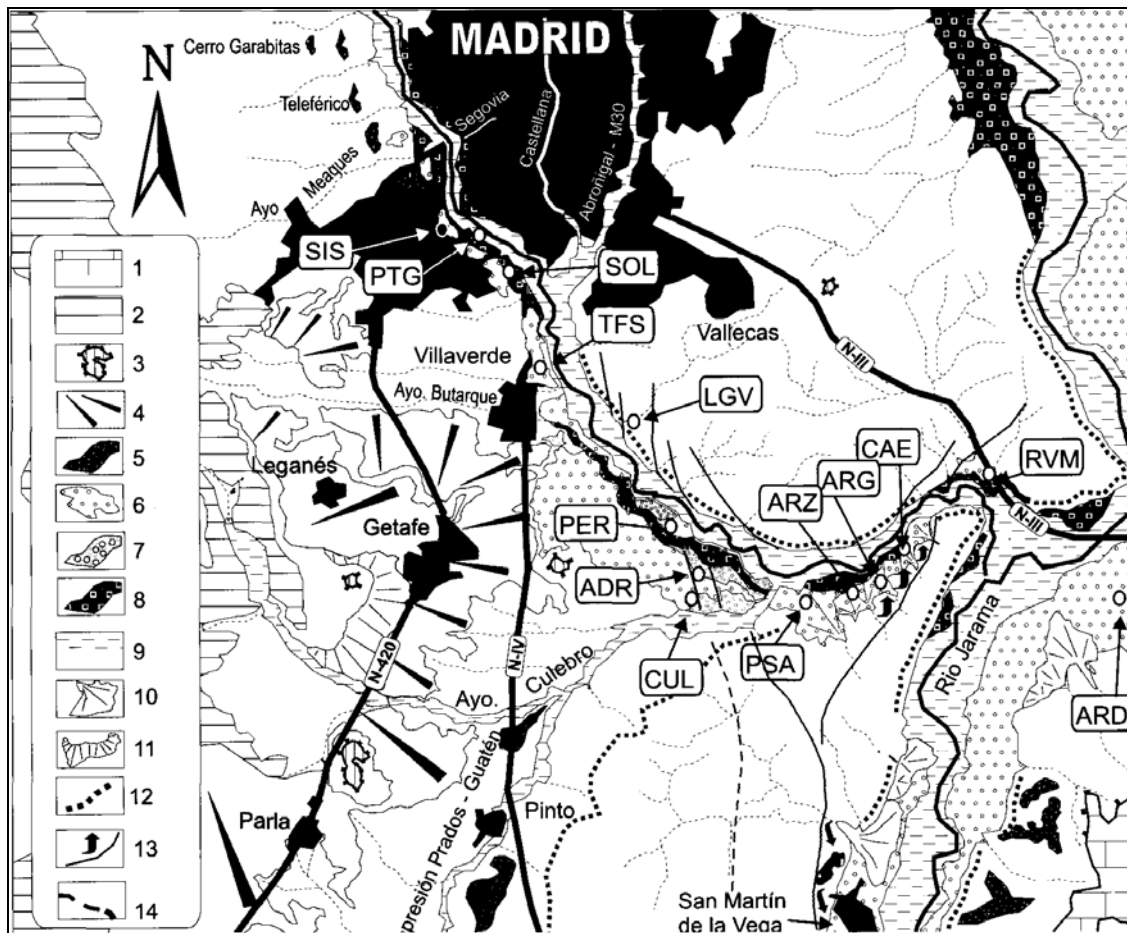
En el recorrido actual del Manzanares por el interior de la antigua Cuenca Neógena se pueden diferenciar dos tramos en el que el sistema de terrazas. A grandes rasgos, estos tramos coinciden con las diferentes zonas litológicas de materiales neógenos sobre los que se instaló. La primera discurre por la zona urbana de la ciudad de Madrid, mientras que la segunda corresponde al Valle inferior del Manzanares.

Litológica y texturalmente, las terrazas del río Manzanares no son uniformes. Aguas arriba del Arroyo de Meaques, las facies características están formadas por barras de gravas y cantos, mayoritariamente de cuarzo en los medios y altos niveles, granitoides (aplitas de grano fino preferentemente), pórfidos y feldespatos, con escasa fracción arenosa media a muy gruesa. Su potencia no sobrepasa los 2-3 m., siendo el espesor medio del orden de 1 a 1'5 m.

Inmediatamente aguas abajo, las terrazas del Recinto Ferial de la Casa de Campo, las de San Isidro y carretera de Andalucía, las de Villaverde Bajo, terrazas de Gavia y la compleja de Butarque, presentan facies de arenas por lo general en tamaños medios a gruesos, moderadamente clasificados, con estructuras de estratificación cruzada planar y festoneada. Estas facies arenosas de relleno de canal pueden alternar con barras de gravas y cantos, su composición litológica es mayoritariamente de cuarzo, granitoides, sílex, sepiolita y algún carbonato. Estas terrazas alcanzan espesores considerables de hasta 14 y 15 m. Sin embargo, hay que señalar que las terrazas en este sector pueden estar cubiertas por depósitos detríticos de origen lateral, de edad más moderna que los sedimentos de terraza que fosilizan.

La zona de estudio se incluye en el tramo urbano madrileño del Valle del Manzanares, entre la zona de La Zarzuela y Villaverde Bajo. En este tramo, el río discurre por las facies arcóscicas de borde de cuenca constituyendo un típico sistema de terrazas escalonadas y encajadas, de escasa potencia (2-3 m.) o *strath terraces*. Estas se encuentran formadas mayoritariamente por barras de gravas y cantos subredondeados de cuarzo, granitoides, pórfidos y feldespatos, con escasa fracción arenosa media a gruesa. No obstante, aguas abajo de la Casa de Campo (Arroyo de los Meaques-Puente de Segovia), el sistema de terrazas comienza a cambiar notablemente, y aunque mantiene su dispositivo de encajamiento, la fracción arenosa comienza a predominar en las facies de barras y relleno de canal, aparecen los típicos paquetes de arcillas arenosas gris verdosas (Greda) de llanura de inundación y aumenta notablemente la potencia de los depósitos de las terrazas medias e inferiores, alcanzando desde los 4 hasta los ya 15 m de la terraza del antiguo arenero de San Isidro (T + 35-40 m).

Estas nuevas características estratigráficas y litológicas de los depósitos fluviales coinciden con la entrada del valle en los materiales de tránsito (arcillas grises con niveles de carbonatos, sílex y sepiolita) hacia las facies yesíferas de centro de cuenca, donde se amplifican ya de forma muy ostensible. En todo este tramo, el Valle del Manzanares posee una dirección general NNW-SSE, y los sistemas de terrazas más desarrollados se localizan en su margen derecha a lo largo de la fachada fluvial del Monte del Pardo y Casa de Campo, aunque también son importantes en la izquierda hasta la Ciudad Universitaria. Sin embargo, a partir de la confluencia del Arroyo del Fresno, en la Dehesa de la Villa, en esta margen izquierda se desarrolla un importante escarpe, el cual constituye los taludes del Parque del Oeste-Rosales, Palacio Real-Viaducto y San Francisco el Grande-Paseo Imperial, hasta la confluencia del Arroyo del Abroñigal.



Geomorfología y Geología del Cuaternario del Valle del Manzanares con los principales afloramientos y yacimientos paleontológicos y paleolíticos. SIS (San Isidro), PTG (Portazgo), SOL (Solar de Portazgo), TFS (Transfesaffafesa), LGV (La Gavia), PER (Perales del Río), ADR (Arenero de Adrián Rosa), CUL (Areneros del Culebro), PSA (Preres), ARZ (Arenero de Arcaraz), ARG (Arenero de Amaga), CAE (Arenero de Casa Eulogio), RVM (Trinchera de Rivas-Vaciamadrid). Leyenda: (1) Superficie del Páramo; (2) Rampa de Griñón-Las Rozas; (3) Cerros testigos; (4) Vertientes de enlace (tipo glacis); (5) Terrazas fluviales del Pleistoceno inferior (incluyendo las de la depresión Prados-Guatén); (6) Terrazas fluviales del Pleistoceno medio (niveles escalonados y TCMZ); (7) Terrazas fluviales del Pleistoceno superior (niveles Mx); (8) Terrazas fluviales inferiores del Pleistoceno superior-Holoceno; (9) Llanura de inundación actual y niveles escalonados asociados; (10) Abanicos aluviales; (11) Coluviones; (12) Escarpes en Yesos; (13) Fallas cuaternarias y zona de deslizamiento asociadas; (14) Valle abandonado (SILVA, 2003)

3.4.- GEOMORFOLOGÍA DE LOS VALLES FLUVIALES

Desde el punto de vista geomorfológico la arquitectura de las principales redes fluviales de la región de Madrid (Guadarrama, Manzanares, Jarama, Henares y Tajo), está dominada por dos grandes unidades, las terrazas y los glacis que resultan de la incisión y jerarquización en las superficies antes citadas que representan la colmatación de la cuenca. En este sentido la superficie de la Mierla al NE de la

Cuenca de Madrid y el páramo calizo de la Alcarria son las superficies de referencia más antiguas y por tanto los interfluvios topográficamente más elevados de la Depresión terciaria de la cuenca del Tajo.

Tanto las terrazas como los glaciares que caracterizan estos valles manifiestan una importante disimetría en sección transversal, aspecto éste ya señalado por Royo Gómez y Menéndez Puga (1929), para el río Henares en la Hoja Geológica a escala 1:50.000 de Algete.

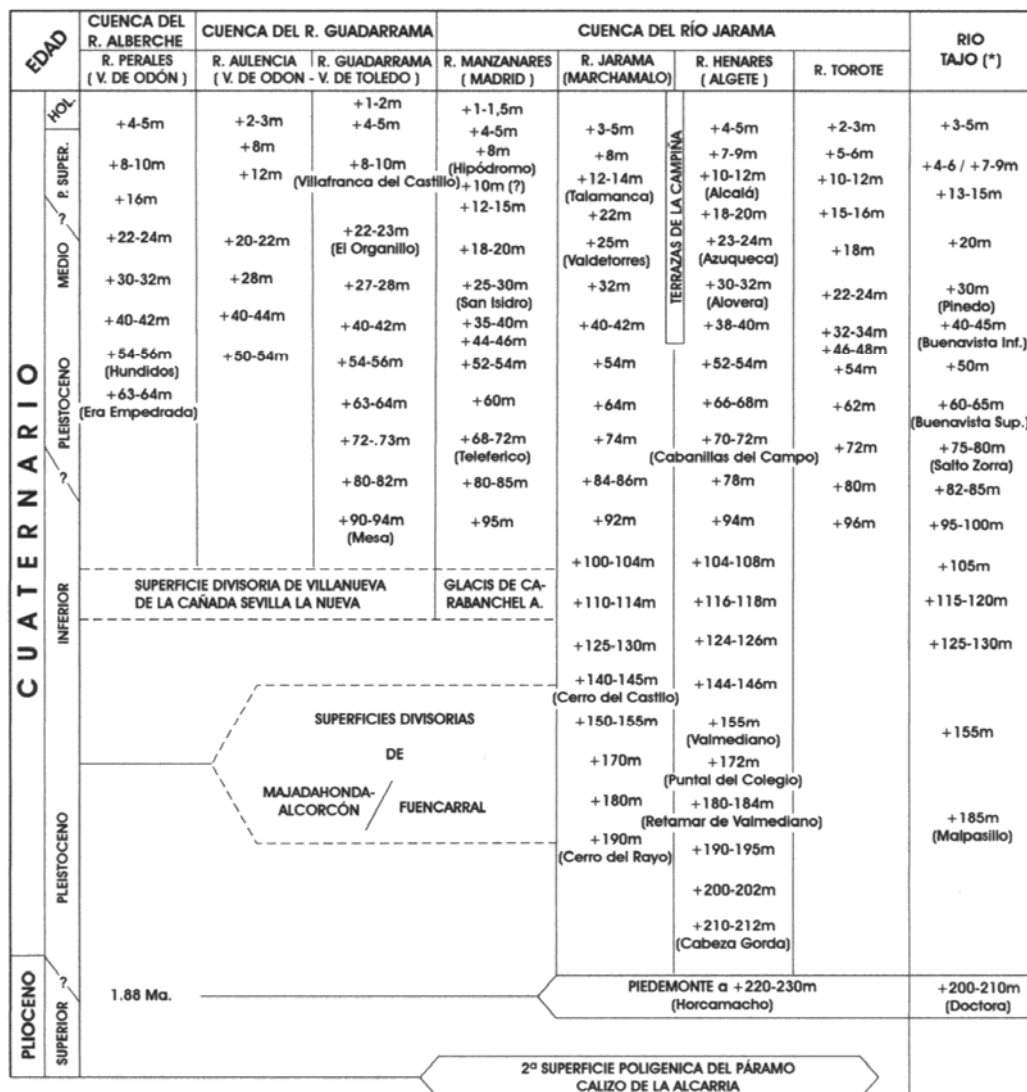
El modelo de construcción de los valles cuaternarios está controlado además de por las fluctuaciones climáticas por otros dos parámetros; el tectónico (Pérez González, 1980; Silva, 1988 a y b) y los controles litológico-estructurales (Pérez González, 1971).

La comprensión de la arquitectura de los valles y su génesis ha ido variando con el tiempo. Para Riba (1957), el número de las terrazas de los ríos Jarama, Henares y Manzanares, se ajustaban a las cuatro etapas clásicas de la evolución alpina, al igual que en el resto del interior de España. Doce años después Vadour (1969) señala que el cuaternario de la región de Madrid ofrece grandes similitudes con el de Marruecos (cuenca de Moulouya) y con la parte occidental del mediterráneo francés donde encuentra siete ciclos climáticos, representados cada uno de ellos por una terraza y una secuencia de suelos equivalentes. En 1973 Pérez González y Asensio, encuentran en el valle bajo del río Henares hasta 13 niveles de origen fluvial, al igual que Lázaro y Asensio (1978). Resumidamente, el modelo de los valles de la cuenca de Madrid es que están formados por un gran número de terrazas, donde clima y tectónica son responsables de su formación.

Si el elevado número de terrazas y la disimetría de los valles pueden ser debidos a factores tectónicos de levantamientos isostáticos y ajustes de bloque, los cambios de geometría en las secciones transversales inferiores de los valles tiene su origen, principalmente, en los controles litológicos estructurales de las facies yesíferas y salinas que afloran al este y sureste de Madrid (Pérez González, 1971).

De una manera general se puede decir que las terrazas de los valles Jarama y Manzanares aguas arriba de las facies evaporítica central, son planos aluviales escalonados, solapados los más inferiores, y de espesor por lo normal no superior a los 6 ó 7 m, que están formados por barras de gravas con muy escasa fracción arenosa. Este dispositivo se mantiene en las terrazas medias y altas, pero no así para las terrazas inferiores. En estas últimas, aguas abajo de Mejorada del Campo para el río Jarama o al sur de Madrid para el río Manzanares, terminan confundándose en una sola por inversión y superposición de los niveles aluviales más recientes. Este proceso da lugar a un engrosamiento de los depósitos aluviales que pueden ser superiores a los 30 ó 40m en la llanura aluvial de estos dos ríos. Las facies dominadas por gravas medias y gruesas de aguas arriba (Carrillo et al., 1978), se ven acompañadas por arenas, arenas con gravilla y fangos masivos con moluscos de agua dulce y en ocasiones con fauna de vertebrados e industria lítica asociada en posición primaria como en Áridos I (Santonja *et al.*, 1980a).

Concretamente en el río Manzanares el proceso de hundimiento e inversión de terrazas con gran probabilidad afecta a los niveles de +25-30m (San Isidro), +18-20m y +12-15m (La Gavia), que aguas abajo de Perales del Río aparecen sumadas en una sola, compleja. Los datos arqueológicos y paleontológicos confirman (Gamaza 1982; Santonja y Vila 1990 y Soto y Sese 1991) que a depósitos con industria del Achelense medio muy evolucionado, con una asociación de grandes mamíferos en el arroyo Culebro, formada por *paleoloxodon antiquus*, *Equus caballus toralbae*, se solapan otros niveles del Pleistoceno superior con *Coelodonta antiquitatis* y *Megaceros giganteus*.



Propuesta de correlación de los niveles fluviales de los ríos que drenan la región de Madrid (Pérez-González, 1994)

El sistema de terrazas hundidas se extiende en otros ríos de la región de Madrid entre Mejorada del Campo y Aranjuez (Jarama) o en el tramo bajo del río Tajuña (Pérez González, 1971, Silva et al., 1988 a y b).

4.- ESTUDIO HISTÓRICO

4.1.- CONSULTA DE ARCHIVOS

Son diversos los archivos consultados para buscar algún tipo de información sobre el inmueble pero, a excepción de algunos expedientes en el Archivo General de La Villa, no se conserva nada sobre el palacio en ninguno de ellos. Los archivos examinados son los siguientes:

- Archivo de la Villa de Madrid en Conde Duque.
- Archivo Histórico Nacional en Madrid.
- Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza (Toledo).
- Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares.
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
- Archivo de la familia del Ducado del Infantado. Nos hemos puesto en contacto con D. Iván de Arteaga del Alcázar, uno de los hijos del actual Duque. Él nos ha comentado que no tiene mucha más información de la que ya tenemos y además parte del archivo de la casa Infantado mezclado con el de Osuna fue depositado en el Archivo Histórico Nacional en las subastas de las propiedades del duque-duque Osuna-Infantado.



Consulta de los expedientes del Palacio en el Archivo de la Villa de Madrid

4.2.- LA CIUDAD DE MADRID

La primera presencia humana se correspondería con los yacimientos del Paleolítico Inferior y Medio localizados en las terrazas del Manzanares, si bien no podríamos hablar de asentamientos humanos propiamente dichos hasta la Edad de Bronce (2000 a.C.), como aseveran los materiales documentados en los silos excavados en el Cerro de San Andrés, próximo al arroyo que bajaba por la actual Calle de Segovia.



*Ramón Mesonero Romanos (1803-1882).
Primer cronista oficial de la Villa de Madrid*

De época ibérica se tienen vestigios de cerámica carpetana, siendo reducidos los restos de época romana que nos hablan de la romanización de la comarca. De este modo, sería tras la llegada de los visigodos (de los que se conservan muy pocos restos materiales), y la dominación árabe, cuando comenzase la andadura de Madrid como núcleo urbano de cierta importancia.

A finales del siglo IX el emir Muhammad I (852-886) funda la ciudad de *Mayrit* como una *almudayna* (fortaleza) amurallando un recinto anterior, que bien pudo ser cuando menos de época visigoda.

La primitiva ciudadela tenía forma de cuadrado irregular y abarcaba poco más de 4 Ha. Al exterior de las murallas se localizaba la vega (campos de cultivo entre la ciudad y el río) y la *almuzara* (terrenos públicos de esparcimiento y juegos ecuestres).



Muralla árabe de Madrid

A fines del S. X Ramiro II saquea la ciudad y dos años después, el primer califa de Córdoba, Abderrahman III, reconstruye las fortificaciones al considerarlas de alto valor estratégico. Es por este tiempo cuando Madrid experimenta un gran crecimiento cultural, surgiendo el mito de las *Siete Escuelas de Astronomía* en tiempos de Abul' Qasim-Maslama Al Mayriti (*El Madrileño*), uno de los más importantes astrónomos de Al Andalus.

Durante la última fase de dominación islámica, algunos autores sitúan una ampliación de las murallas, con lo que la ciudad conquistada en 1085 por Alfonso VI sería muy parecida a la de los siglos XII y XIII, donde el crecimiento se concentraría en los arrabales, ampliándose el perímetro hacia el norte, con la construcción de un nuevo alcázar extramuros.

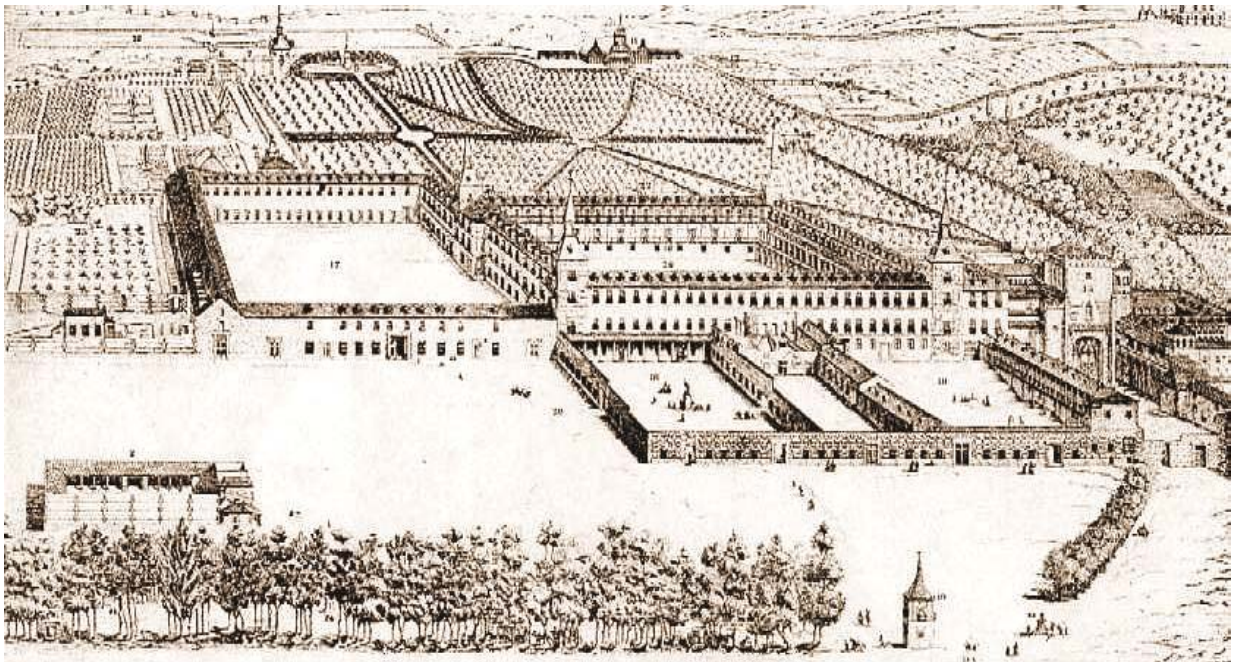
A la muerte de Alfonso VI, varios reyes almorávides intentan volver a conquistar la ciudad hasta su toma definitiva por Alfonso VII, el cual da *Carta de Otorgamiento* (primer hito de su futuro Fuero) en 1192, sucediéndose desde ese momento los privilegios: cesión de la Dehesa de la Villa, derechos sobre pastos y leña...

En el siglo XVI, Madrid no tenía la riqueza económica ni la tradición política de otras ciudades castellanas, como la vecina Toledo, pues hasta ese momento había ostentado un carácter eminentemente militar, siendo una típica ciudad fronteriza que, además, apenas ofrecía atractivo para la alta nobleza y el alto clero. Sin embargo, serían precisamente estas características uno de los principales motivos que movieron al rey Felipe II a trasladar la Corte a Madrid en 1561: se trataba de una ciudad nueva, sin conflictividad social, la cual podía ser modelada a antojo y sin presiones. Por otro lado, su

situación estratégica en el centro de la península y su proximidad a varios cruces de caminos eran ventajas importantes, además, contaba con una red viaria heredada de la antigüedad que permitía la comunicación con Toledo y el sur, a mitad de camino entre Toledo y Segovia por la ruta del Guadarrama y cerca de Alcalá y, por tanto, conectada a Zaragoza, el valle del Ebro y Barcelona.

De este modo, ya en el siglo XVII, Madrid se había convertido en la única Corte de un inmenso imperio centralizando toda la actividad política, social y económica del mismo.

Por estos años, la villa, dividida en trece parroquias, experimentó un auge constructivo en lo que toca a la proliferación de iglesias, conventos y fundaciones pías surgidas al amparo del poder real o de la nobleza. Uno de los principales empeños de este periodo es la construcción de un nuevo sitio real, el Buen Retiro, iniciativa del valido del rey Felipe IV, el conde-duque de Olivares.



Palacio Real del Buen Retiro. Grabado del s. XVII

Pronto, la villa se haría lugar de encuentro y celebración de los más grandes artistas de la literatura y las bellas artes de la época: Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Calderón, Tirso de Molina, Velázquez, Zurbarán, Rubens, Alonso Cano... Madrid no viviría otro momento de mayor esplendor cultural como este.

Madrid, estrenó el siglo XVIII con la entrada triunfante en la capital de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, el 18 de febrero de 1701, sucediendo en el trono a Carlos II, último representante de la dinastía de los Austrias, fallecido hacía poco. Tras una larga contienda contra el otro pretendiente al trono de España, el archiduque Carlos de Austria, en la que la ciudad de Madrid fue tomada en dos

ocasiones, 1705 y 1710, el candidato francés llegó al trono español con el nombre de Felipe V, iniciándose con él una nueva dinastía, la de los Borbones, que se caracterizará por el centralismo y el reformismo políticos. Madrid adquirió bajo esta nueva dinastía un nuevo valor estratégico-político y convirtiéndose en el centro del poder económico del país.

Durante el reinado de Carlos III, la ciudad se había convertido en estandarte del poder real, y en torno a 1767, se preparó un ambicioso programa urbano que tuvo su mayor logro en la reordenación del Prado de San Jerónimo. A estos proyectos se sumó la creación de instituciones científicas como el Gabinete de Ciencias Naturales (futuro Museo del Prado), el Jardín Botánico o el Observatorio Astronómico, sin olvidar las tareas de iluminación, higiene y empedrado de las calles, emprendidas por grandes arquitectos como el italiano Francisco Sabatini o los españoles Teodoro Ardemans, Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva.

Cuando en enero de 1808 se produce la entrada de tropas francesas en España no existe ninguna sospecha de agresión, ya que todos están convencidos de las buenas intenciones del aliado. Sin embargo, los partidarios del príncipe Fernando se terminarían amotinando en Aranjuez en el mes de marzo consiguiendo la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV. En Madrid es asaltado el palacio del Almirantazgo, donde vive Godoy, y Fernando entra triunfalmente en la capital donde es aclamado como nuevo rey. Por poco tiempo: en abril, padre e hijo, convocados por Napoleón en Bayona, son obligados a abdicar. El hermano del emperador francés, José, se encargaría de reinar en España.



Carlos III

Esta decisión marcaría el inicio de la desconfianza y de la decepción del pueblo español hacia el hasta entonces amigo Napoleón. Tras la decisión del general Murat, al mando de las tropas francesas, de trasladar a Bayona al resto de la Familia Real, la Junta de Regencia se niega y el día 2 de mayo comienzan a concentrarse ciudadanos en torno al Palacio Real decididos a impedir el cumplimiento de la orden del traslado. Un batallón francés carga contra los sublevados y comienza una dura batalla. En la Puerta del Sol el ejército francés se enfrenta a una población descontenta y desarmada.



Detalle de la obra: Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío. (Goya, 1814)

La abdicación definitiva de Carlos IV y los lamentables sucesos del 2 de mayo madrileño determinaron el comienzo de la sublevación en el resto de las provincias españolas. Se inicia así una cruenta guerra en la que la resistencia, organizada por las Juntas de Defensa, obligó a Napoleón a mantener durante mucho más tiempo que el que había calculado un frente abierto. Zaragoza, Gerona, Valencia se fueron sumando al alzamiento en lo que se ha dado a conocer como "Guerra de la Independencia" (1808-1814).

La retirada de las tropas francesas y de José I facilitaron el retorno del nuevo y "deseado" monarca Fernando VII que, sin embargo, no tardó en frustrar las expectativas de un pueblo ansioso de mejoras.

Sólo tras la muerte de Fernando VII, en 1833, primero durante la regencia de María Cristina y durante el reinado de Isabel II después, se pudo hablar del fin del absolutismo monárquico a la vez que se consolidaba el nuevo Estado liberal, con una alternancia en el poder de moderados y progresistas, cuyo triunfo fue siempre fruto de revoluciones encabezadas por alzamientos militares. Un golpe militar en septiembre de 1868 derrocó la monarquía para vivir la primera, y breve, experiencia republicana hasta el golpe militar encabezado por el general Pavía, el cual dio paso a la restauración monárquica de los Borbones, en la persona de Alfonso XII.



Postal con el Banco de España al fondo, construido en 1891

En estos años crece la población madrileña, que se había estancado en la primera mitad del siglo XIX. De los casi 300.000 habitantes de 1860 se llega al medio millón al finalizar el siglo, aumento debido al continuo flujo de inmigrantes, ya que la tasa de mortalidad seguía siendo superior a la de natalidad y la mortalidad infantil seguía siendo muy elevada.

También fue imparable el crecimiento de la ciudad. Se crea la primera línea de tranvía, que conectaba los recientes barrios de Pozas y Salamanca, inaugurada en 1872, los mercados de Mostenses (1875) y Cebada (1871), las estaciones de ferrocarril de Delicias, Goya, Arganda... Aparecen igualmente edificios dedicados al ocio como los teatros de la Comedia (1874), María Guerrero (1884), el segundo Circo Price (1880)... De esta época datan hospitales como el Infantil del Niño Jesús (1881-1885) o el nuevo de San Juan de Dios (1890-1895) donde hoy se encuentra el Gregorio Marañón, entre otros. Del mismo modo se levantan edificios singulares destinados a albergar exposiciones internacionales como el Palacio de la Exposición de Bellas Artes (1881), hoy Museo de Ciencias Naturales, y los palacios de Velázquez (1883) y de Cristal (1887). Son los años en los que se construyen edificios monumentales que acogen instituciones públicas como el Banco de España (1891), la Bolsa de Comercio (1893), el Ministerio de Fomento (1897) y el palacio que hoy alberga la Biblioteca nacional y el Museo Arqueológico.

Ya en el siglo XX, el principal suceso que convulsiona a la ciudad de Madrid será la Guerra Civil, periodo el cual da inicio la madrugada del 18 de julio de 1936, cuando llegan a Madrid las primeras noticias del levantamiento militar de la guarnición de Melilla. Los sublevados pretenden una conquista rápida de la capital, y tratan de tomar los nudos de comunicación de la ciudad con el fin de poder enviar efectivos que se unan a las tropas rebeldes de la capital y terminar así rápidamente con el gobierno del Frente Popular.

De este modo, desde octubre de 1936 Madrid está inmersa de lleno en el conflicto bélico. En noviembre del 36 el gobierno republicano se traslada a Valencia, creándose en Madrid la Junta de Defensa presidida por el general Miaja e integrada por representantes políticos y sindicales republicanos. Esta Junta sustituye al gobierno y al ayuntamiento, y se encarga de la defensa de la ciudad y de diversos aspectos de la vida ciudadana.

El 28 de marzo de 1939 las tropas de Franco, al mando de Espinosa de los Monteros, entran en la ciudad mientras miles de madrileños huyen hacia Levante. Sometido al azote de la aviación y de la artillería, el pueblo madrileño resistió con heroísmo el horror de ser la primera gran ciudad en padecer la guerra moderna.



Calle Preciados de Madrid durante la Guerra Civil

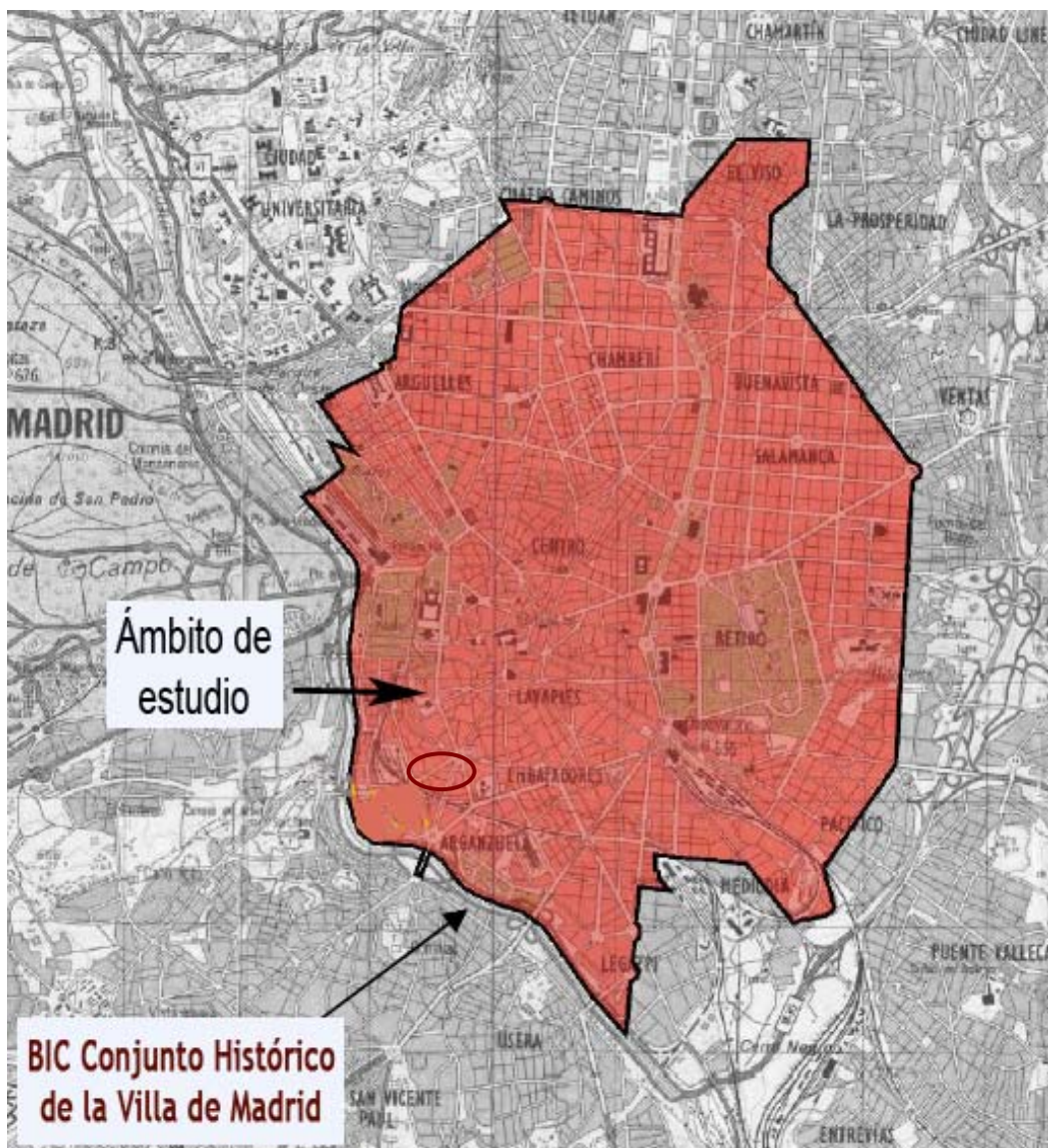
Finalizada la guerra, el nuevo gobierno se instala en Madrid, concentrándose el poder político en el Jefe del Estado, el general Franco. Durante la dictadura, Madrid se convierte en una de las zonas más industrializadas del país, viviendo el mayor crecimiento económico de toda la historia contemporánea, consolidándose como capital económica, hecho favorecido por los Planes de Desarrollo y por la acentuación del centralismo.

Entre los años 1960 y 1975, el poder adquisitivo de la población se duplica, irrumpiendo la sociedad de consumo favorecida por la televisión, cuya primera emisión oficial en España data de 1956. El crecimiento económico y cultural, propiciará la lucha ciudadana por equipamientos y cultura, surgiendo a mediados de los sesenta de ambientes universitarios, obreros e incluso de sectores de la iglesia católica los más significativos opositores al régimen de Franco, creciendo el movimiento obrero y asociativo en general.

Tras el fallecimiento de Franco, en abril de 1979 se constituye el primer ayuntamiento democrático de Madrid, a la cabeza del cual se sitúa el alcalde Enrique Tierno Galván. Vigorizando el papel de las Juntas de Distrito, se priorizará la atención a los barrios y se acuerda la necesidad de adoptar un nuevo modelo de urbanismo. En 1991 el Partido Popular gana las elecciones municipales manteniéndose al frente del ayuntamiento madrileño hasta la actualidad.

4.3.- ENTORNO DE LA CASA-PALACIO

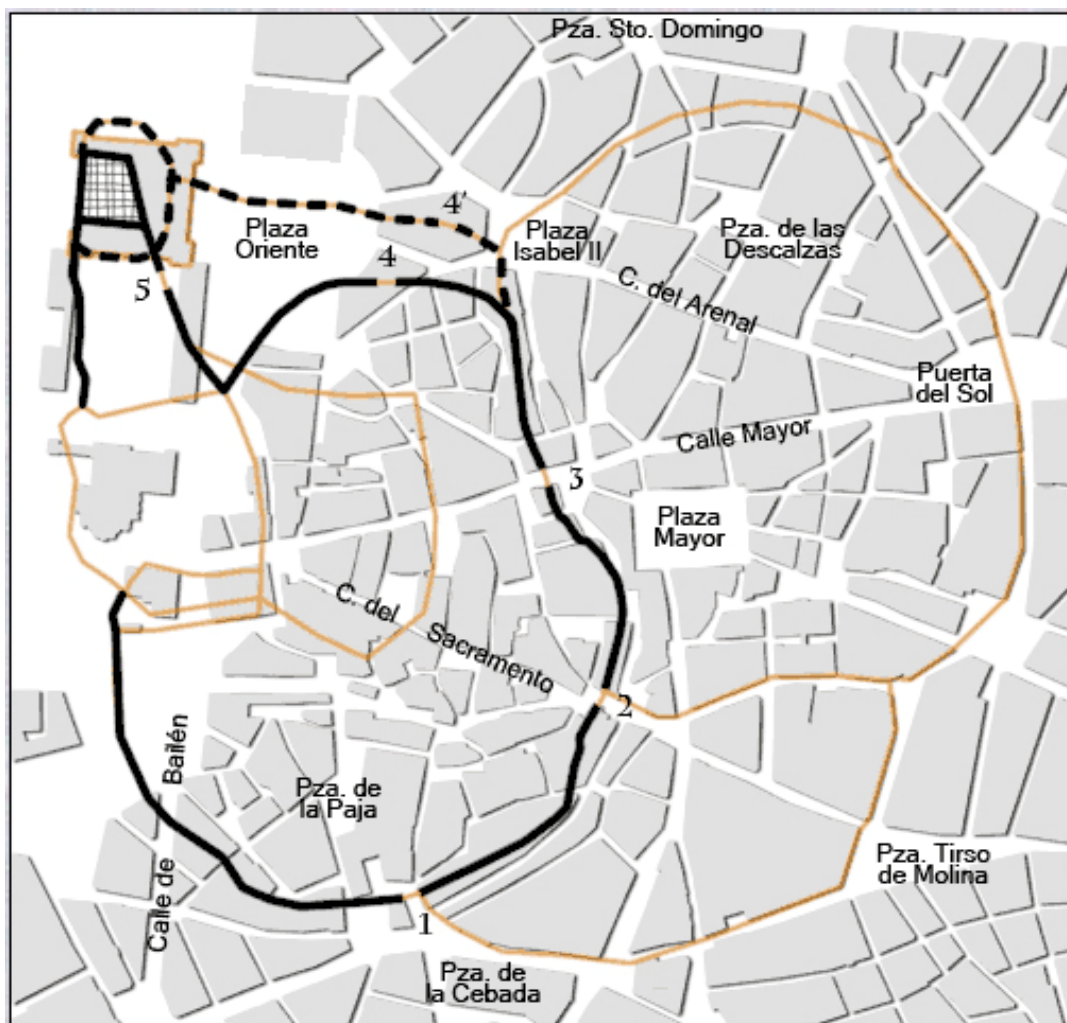
La zona objeto de este proyecto aparece recogida desde muy pronto en la documentación histórica así como en los planos de la villa de Madrid.



Bic Conjunto Histórico de la Villa de Madrid

Desde el punto de vista arqueológico el área queda incluida en la **Zona arqueológica del Recinto Histórico de la Villa de Madrid (CM/0079/194)** por el Real Decreto 61/1993, de 20 de mayo y declarada como Bien de Interés Cultural como Conjunto Histórico por el Decreto 41/1995 de 27 de abril. De igual manera está protegida al estar dentro de la Cerca y Arrabal de Felipe II.

La muralla cristiana (S. XII) está justamente al lado del palacio del Infantado. La puerta de Moros, muy estrecha y con varias revueltas, se abría al sur camino de Toledo sobre la actual plaza del humilladero entre las calles del Almendro y la cava baja. Su denominación es tardía y, con toda probabilidad, cristiana y haría referencia a la cercanía, intramuros, del barrio musulmán. Como las demás puertas estaba protegida por una torre fuerte. A su salida un puentecillo, muy documentado en los últimos años del siglo XV por las continuas reparaciones que precisaba, salvaba el foso que desde allí llevaba hasta la Puerta Cerrada. Junto a la puerta, sobre el arranque de la calle Don Pedro, se situó el cementerio islámico.



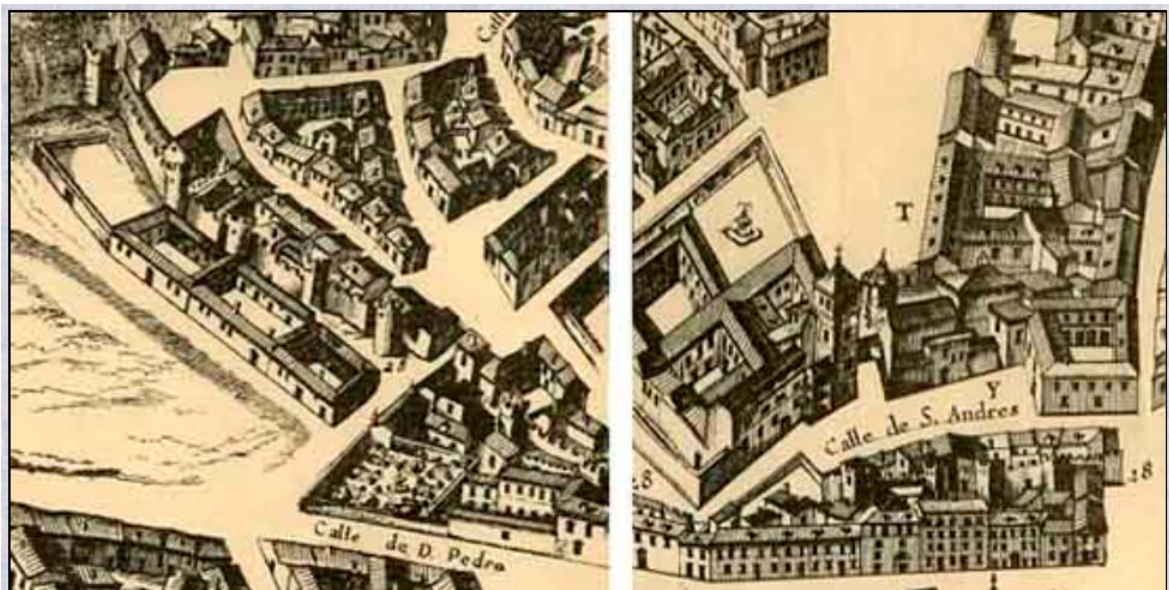
Muralla cristiana sobre el trazado actual: 1. Puerta de Moros. 2. Puerta cerrada. 3. Puerta de Guadalajara. 4 y 4'. Puerta de Valnadú. 5. Puerta de Sagra. Con línea discontinua ampliación septentrional del recinto. Con trama rayada, Alcázar cristiano primitivo

Sainz de Robles asegura que la puerta fue derribada en 1412 por los moriscos sublevados, como protesta por haberles prohibido reunirse en sus alrededores, pero no aporta pruebas de ello.

Si está documentada una propuesta hecha en 1544 por Juan Martínez y Tomás de Ribera para ejecutar una portada de sillería en la puerta de Moros, a cambio del material que se recogiera en el derribo. Además de la portada se construiría una alcantarilla. No sabemos si esta obra se llegó a realizar. Es cierto que en el dibujo de Van Wingaerde de 1565 aparece al fondo del caserío lo que podría ser una torre defensiva de la puerta y en el plano de Texeira de 1656 ya han desaparecido tanto la puerta como la torre.



Tramo inicial de la muralla cristiana, desde su arranque en la musulmana hasta Puerta de Moros (dibujo de Wingaerde)



Restos de muralla embebidos en edificación, entre el arroyo de San Pedro y Puerta de Moros (plano de Texeira)



Plano de Madrid (siglo XVI)



Plaza de puerta de Moros en 1929



Restos de muralla en las calles Don Pedro 8-12 y de los Mancebos 3 y Plaza de los Carros 3

En las excavaciones arqueológicas realizadas en la calle Don Pedro, antigua calle Alcantarilla, se descubrió en perfecto estado uno de los primitivos "viajes de agua" árabes, sistema que estuvo en vigor en Madrid hasta la segunda mitad del Siglo XIX, cuando entraron en funcionamiento las instalaciones del Canal de Isabel II.

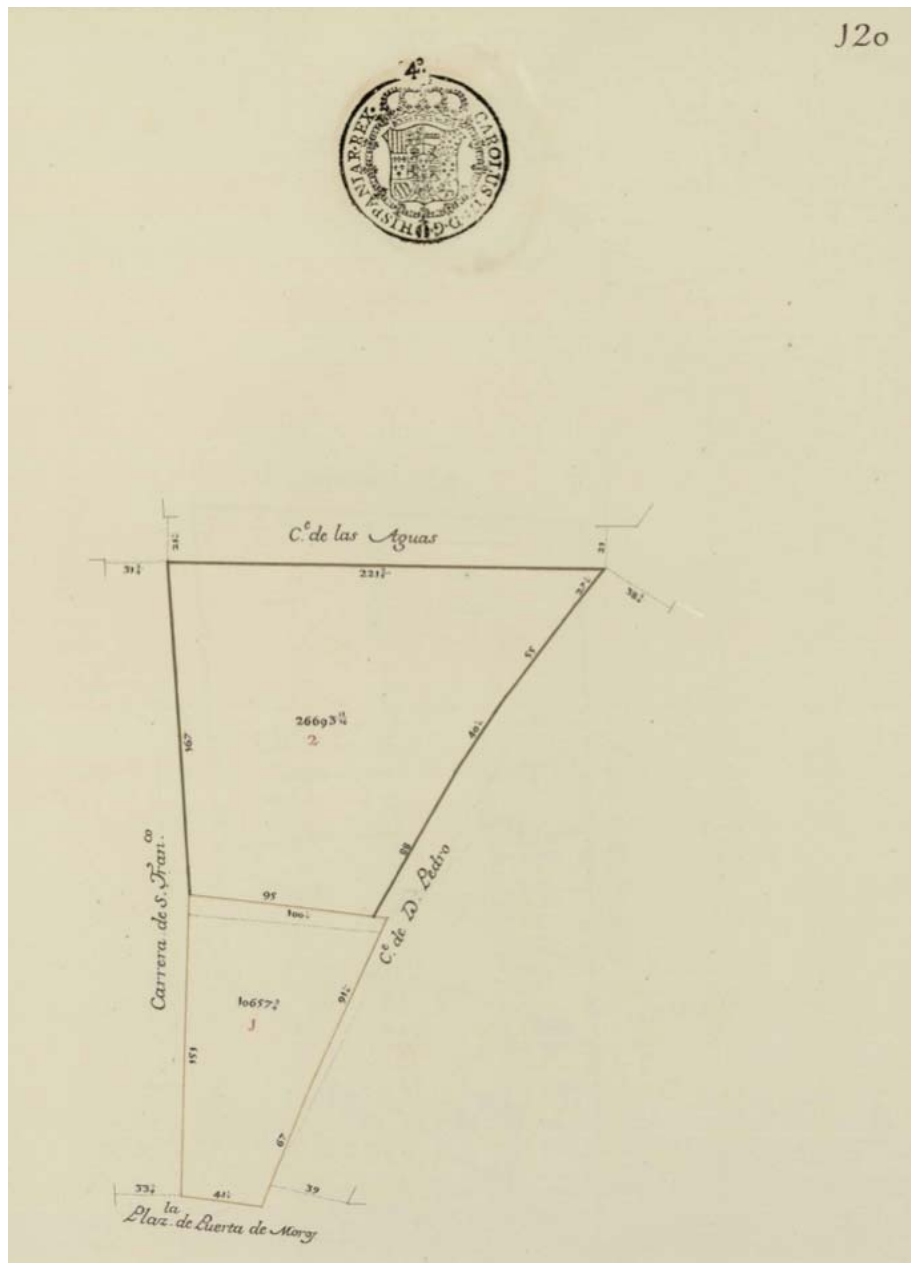
La Plaza de los carros -situada entre la Plaza de Puerta de Moros, plaza de San Andrés, Costanilla de San Andrés y la calle Don Pedro- debe su nombre a que en ella estacionaban y contrataban estos medios de transporte con dos o tres mulas, durante todo el siglo XIX y primeros años del XX. El estacionar en este lugar los carros se debía fundamentalmente a la cercanía con la plaza de la Cebada. Fue remodelada en el año 1984 siendo alcalde de Madrid Enrique Tierno Galván.



Plaza de Carros. 1900

4.4.- LA CASA-PALACIO DEL INFANTADO

La Casa-Palacio tiene incoado un expediente como Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento desde el año 1977 por parte de la Comunidad de Madrid: Orden de 4 de junio de 1977, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico - artístico a favor de las zonas y de los monumentos, con sus correspondientes entornos, en la villa de Madrid. (BOE de 08/07/1977).



Plano de la manzana 120. Planimetría General de Madrid, Vol. 2. Biblioteca Nacional

El palacete de 3.150 metros construidos se encuentra en un solar de la calle Don Pedro nº 1 (antigua calle de la Alcantarilla) con vistas a la plaza de los Carros y a la Carrera de San Francisco, en pleno Madrid de los Austrias. Se trata de una composición arquitectónica sencilla y equilibrada que se estructura alrededor de un patio cuadrangular en un lateral, que serviría para iluminar y ventilar. Tiene planta trapezoidal y está compuesta por tres fachadas, dos pisos más semisótano y buhardillas, realizado conforme a los gustos clásicos de la época. En las fachadas utiliza cantería de granito en la planta baja y sótanos. En la primera planta las ventanas van enrejadas y cantería en su perímetro, la segunda planta incorpora ventanales con balconada y recercados con orejetas.

La portada principal, desplazada del eje central, tiene el escudo de los Mendoza de la Vega, antepasados del duque del Infantado, sobre el dintel del balcón. Elemento considerado como Bien de Interés Cultural por la Disposición adicional primera de la actual Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. La cubierta de la casa está realizada a dos aguas y abuhardillada.



Escudo de la Casa de Mendoza, sobre el Portón de entrada al Palacio

La medianería limita con “acesorias de la casa que fue de Gamoneda”, más tarde cocheras del Marqués de Villafranca y hoy propiedad de los herederos de Ana M^a Tucera de Berne, aprovechándose como instalación del Colegio de Nuestra Sra. De la Paloma.

Como curiosidad, la medianería con el Colegio Virgen de la Paloma sirve de lienzo a un trampantojo de Alberto Pirongelli. El dibujo simula dos fachadas de viviendas y arbolado junto a una

tradicional verbena madrileña con majos, barquillero, títeres y noria, un globo aerostático y las siluetas de edificios como la basílica de San Francisco el Grande, La Almudena y el Pirulí. El trampantojo lo podemos observar desde la Carrera de San Francisco o desde la calle Don Pedro.



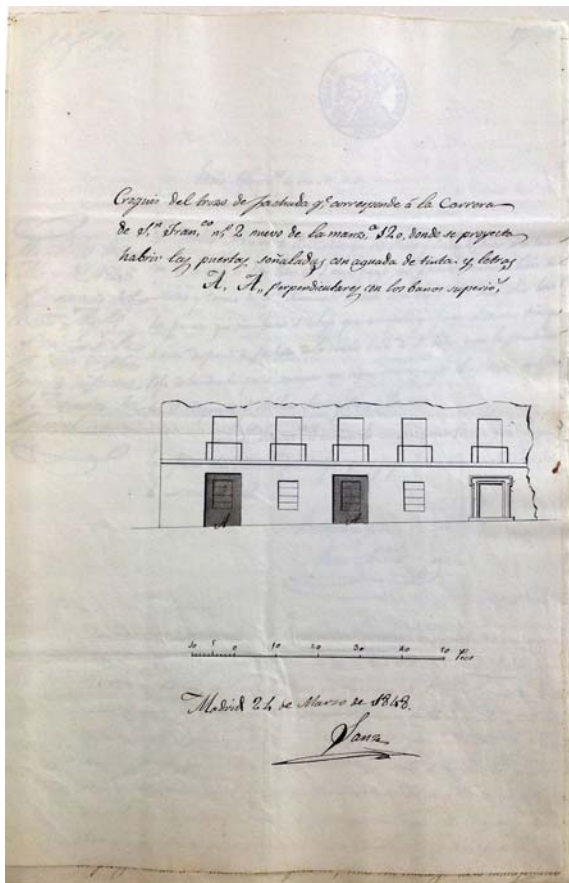
Trampantojo de fachada del patio del colegio Virgen de la Paloma

El origen de este palacio es incierto y por el momento se desconoce su autor. Según consta en la Planimetría General de Madrid de 1755, el edificio ocupa el primer solar de la manzana 120 (824 m²), que fue del convento de religiosas de Santa Ana de Juan Reinoso, del doctor Baltasar de Lorenzana y de doña Juana Calderón en 1623. Se lo disputaron el Concejo de Madrid y la basílica de San Francisco el Grande y, según algunas fuentes, no mucho después de 1758 fue subastado y adjudicado al Concejo de Madrid, el cual a su vez se lo traspasó a los duques del Infantado y Pastrana para formar parte de su palacio como edificios accesorios. Permaneció en manos de sus directos descendientes hasta la bancarrota del XV duque del Infantado y XII duque de Osuna, don Mariano Téllez-Girón Beaufort Spontin (1844-1882).

Entonces pasó a manos de D. Domingo Martínez de Pisón y Coca, IV marqués del Puerto y V Marqués de Ciriñuela. Existe un documento en el Archivo de la Villa del 24 de marzo de 1848 en el que pide licencia para abrir dos huecos en la fachada que da a la carrera de San Francisco y reparar parte de la fachada de la calle Don Pedro que da con la medianería del nº 3, obras dirigidas por el arquitecto D. Atilano Sanz Pérez.

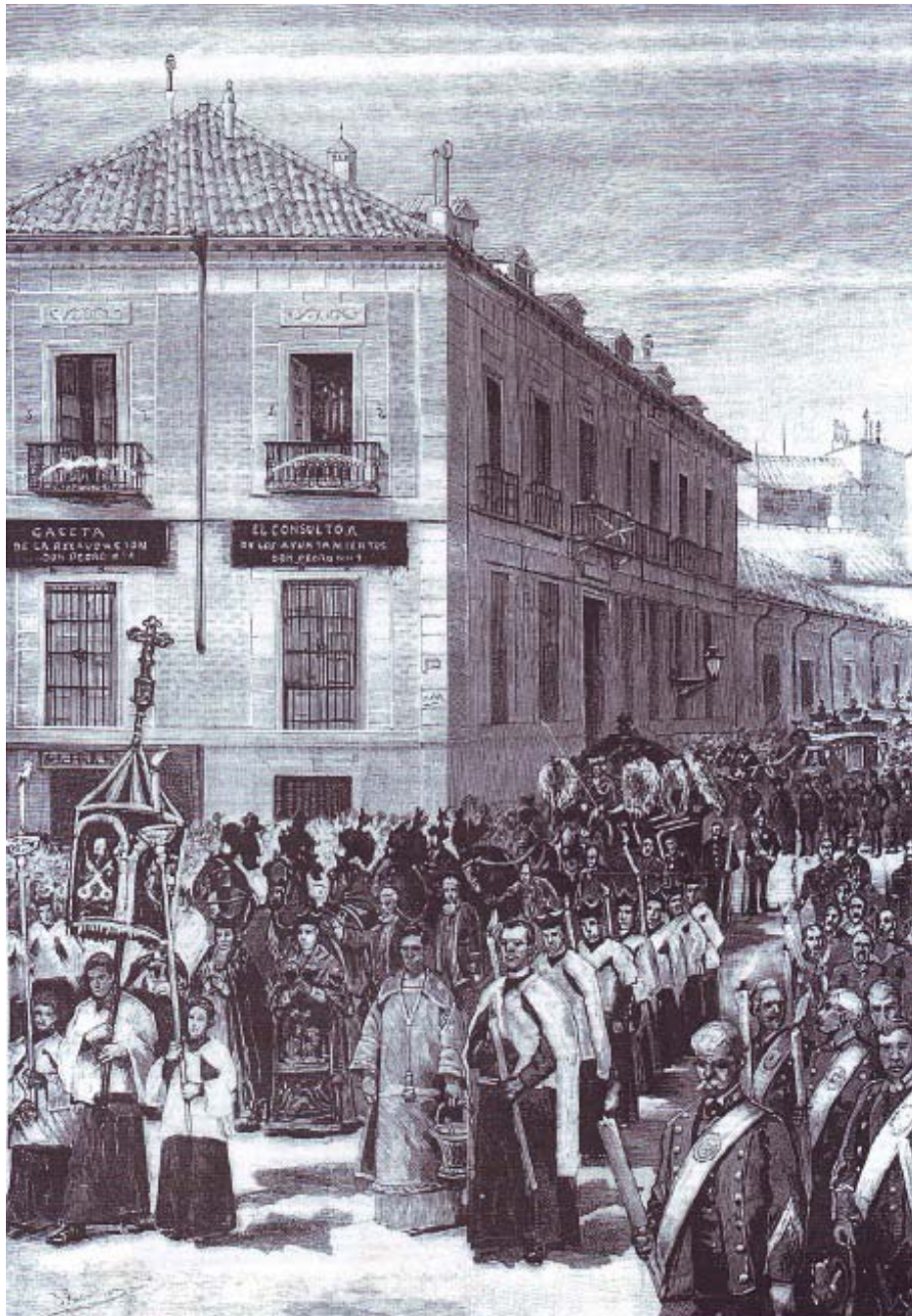


Plano Teixeira (1656). Se aprecia una edificación previa en ese solar



Documento en el Archivo de la Villa (24 de marzo de 1848)

En 1884 Fernán Abella y Blave –abogado, autor, editor e Intendente General de la Real Casa– compró la finca a D. José María Martínez de Pisón y Martínez de Medinilla, Senador Conde de Villafranqueza. Éste fijó aquí su residencia entre 1884 y 1888, año de su fallecimiento, y posteriormente pasó a manos de su familia hasta el año 1941.



MADRID. — ENTIERRO DEL IXCHU. SE VE EL HERMANO ABELLA: EL CURSERO MÚSQUER, AL PONERSE EN MARCHA DESDE LA CASA BORTUERA.
(Dibujo del natural, por Casta.)

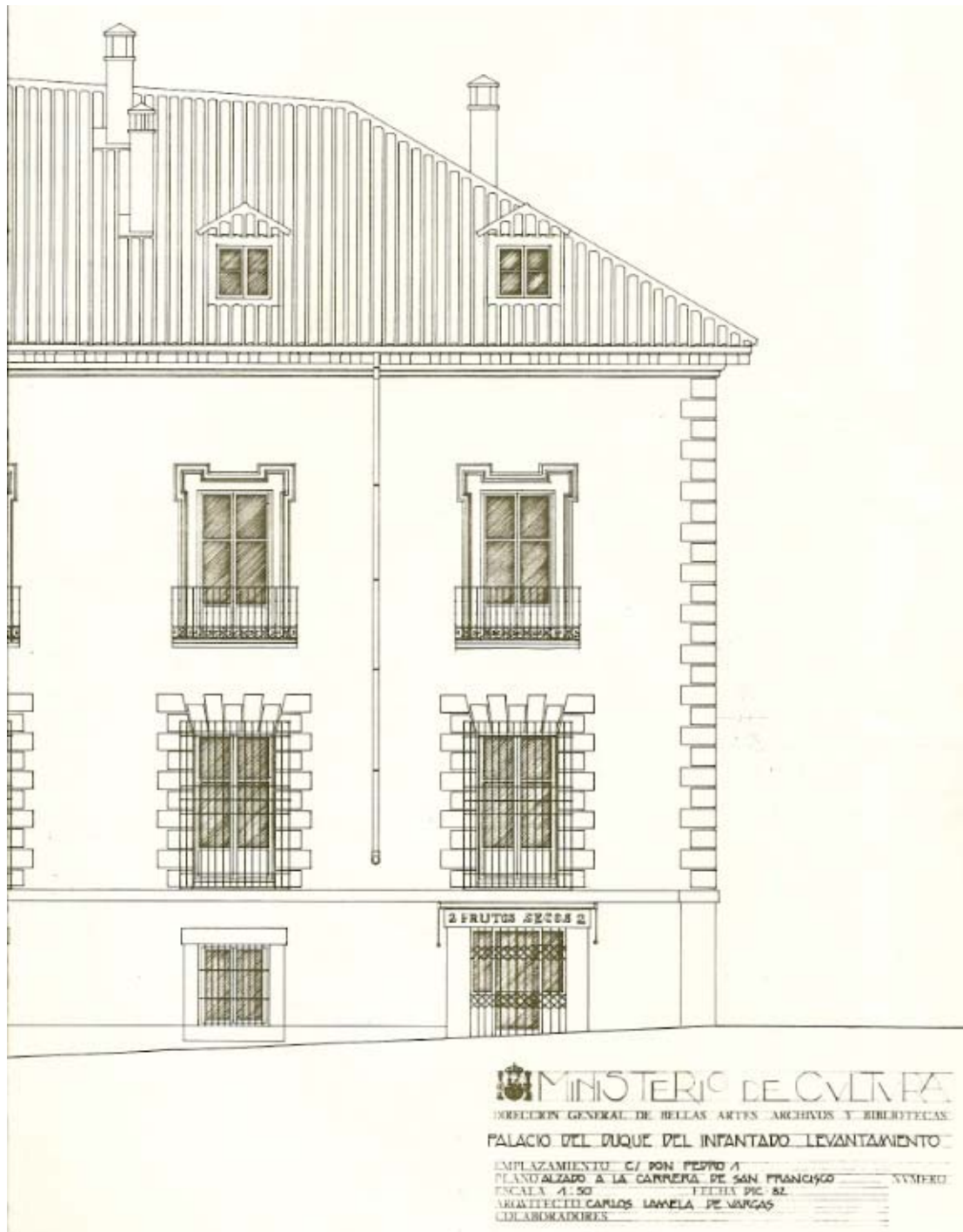
Entierro de Fermín Abella (ilustración Española de 22 de abril de 1888). Al fondo se observa la construcción de la calle Donde Pedro 3, hoy desaparecida. Fuente: El Consultor de los Ayuntamientos – La Ley. Tomado de Sara Izquierdo (2012)

Desde 1868, Fermín Abella fue propietario y director de una empresa centenaria de Madrid, la revista *El consultor*, que había sido fundada en 1852. Así reservó la planta superior de la casa para su vivienda particular y las dos primeras para establecer allí la sede de dicha revista, en las que estaban la dirección, la redacción, la administración y los almacenes. Asimismo, según consta en la *Relación de las Escuelas y Grupos escolares municipales y nacionales*, clasificados por distritos del año 1935, en la calle Don Pedro I estuvo el grupo escolar nacional Beatriz Galindo, dotado con siete clases de niños.



Imagen de la Plaza de Carros en 1929 con la casa-palacio en el centro y el antiguo colegio de San Ildefonso a la izquierda, hoy sustituido por un edificio de corte racionalista sede del colegio Nuestra Sra. de la Paloma (finales del siglo XIX-principios siglos XX)

Con posterioridad, el edificio vuelve a compatibilizar uso residencial y comercial, tal y como se aprecia en un alzado realizado por el arquitecto Carlos Lamela de Vargas, que recoge una tienda de frutos en la esquina de la Carrera de San Francisco con puerta de Moros.



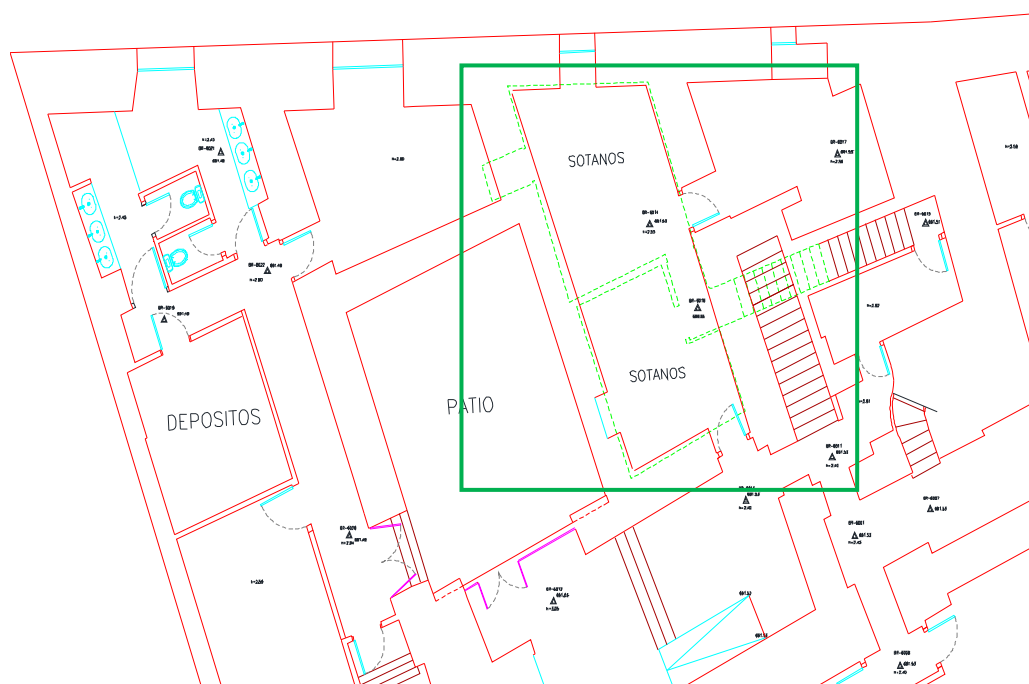
Alzado de Carlos Lamela de Vargas. Año 1982. Fuente Sara Izquierdo (2012)

Al llegar la Guerra Civil se paraliza temporalmente la empresa y durante esa época los obreros y empleados malvivieron con la venta del papel de la modelación que existía en el almacén. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1936 el edificio vivió su período más oscuro al producirse la incautación del mismo a manos de los miembros de la Agrupación Socialista Madrileña el 20 de septiembre de 1936.

Establecieron en los sótanos una checa (en lo que debió ser una carbonera) que dependía, según informes, de García Atadell (Comité de Salud Pública, Grupo Socialista), que dejó de funcionar en noviembre de ese mismo año ya que fue trasladada al número 10 de la calle Don Pedro. Más tarde se ubicaron allí las Milicias de Vigilancia de Retaguardia (Grupo de Policía nº 28). Por desgracia, la checa fue testigo de múltiples detenciones y asesinatos, como el del diputado conservador Luis Hermida y su familia.



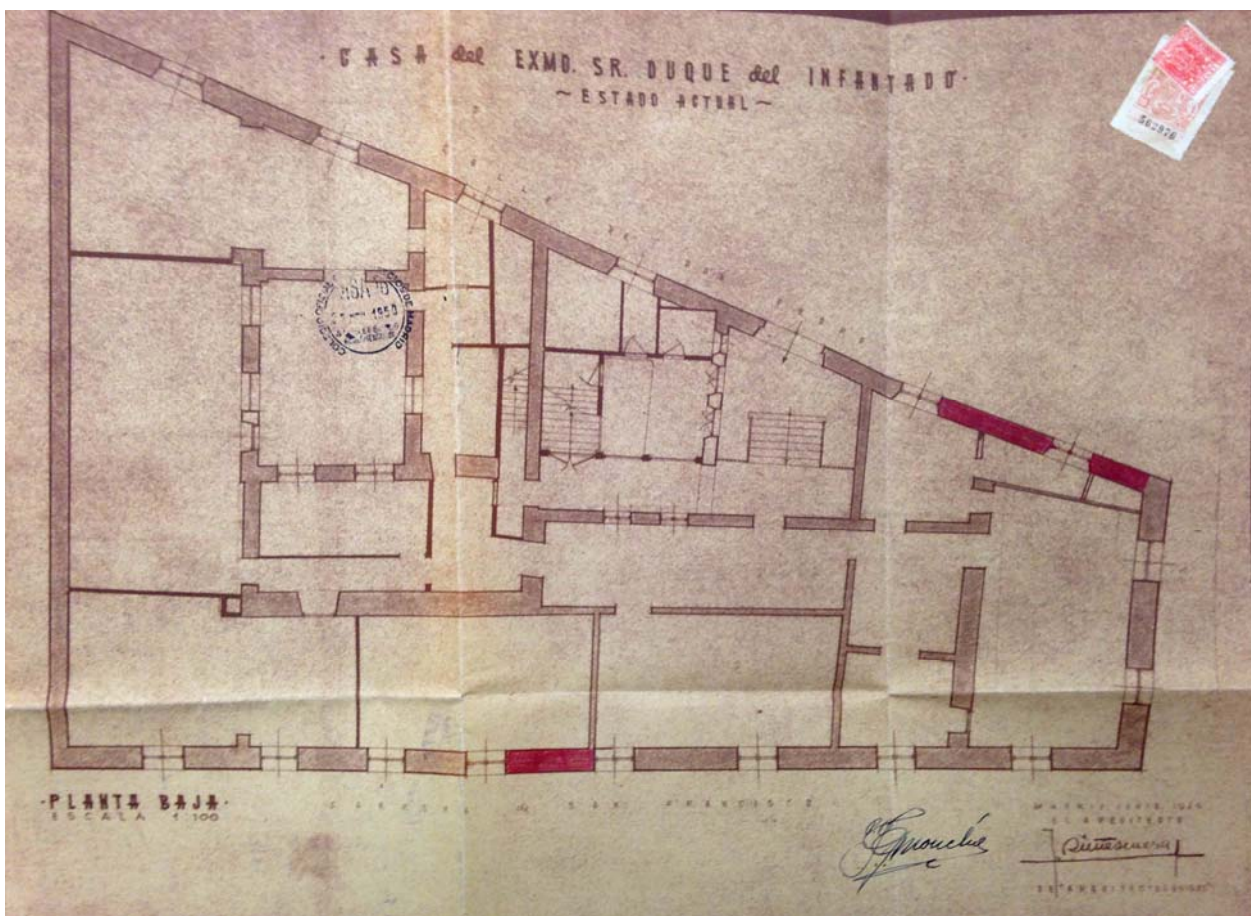
Foto actual de la checa de la Guerra Civil



Ubicación de la checa del sótano sobre el plano actual de la planta semisótano (muros en verde)

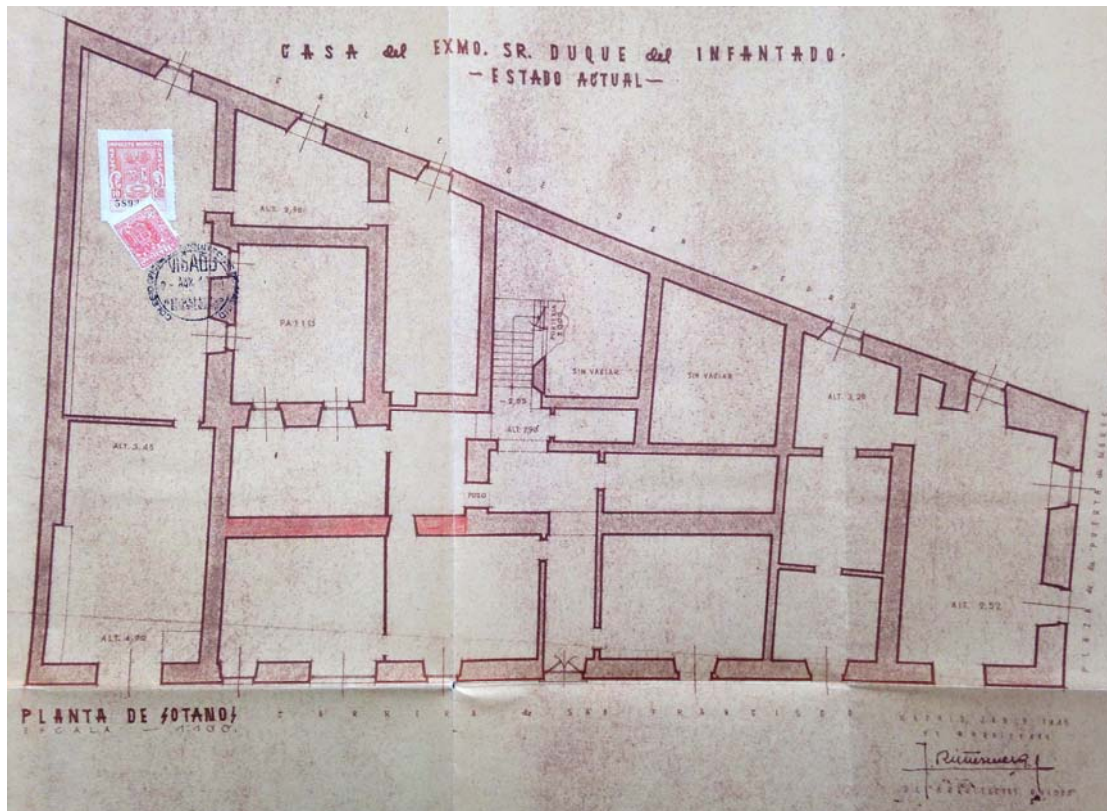
La condesa de Santiago, Isabel Falguera y Moreno, esposa de Joaquín de Arteaga y Echagüe, XVII duque del Infantado, compró la casa por 780.000 pesetas en 1945 para establecer allí su residencia, de ahí que algunas fuentes la denominen como casa-palacio de la duquesa del Infantado.

Por varios expedientes que se conservan en el Archivo de la Villa sabemos que realizó diversas reformas tanto al interior como al exterior del palacio. Así en noviembre de 1950, el arquitecto don Joaquín Núñez Mera solicita licencia de obra para realizar el apeo y reconstrucción de muros de fachada (a calle don Pedro y Carrera de San Francisco) con cajeadado con muros de fábrica de ladrillo del espesor de los existentes.

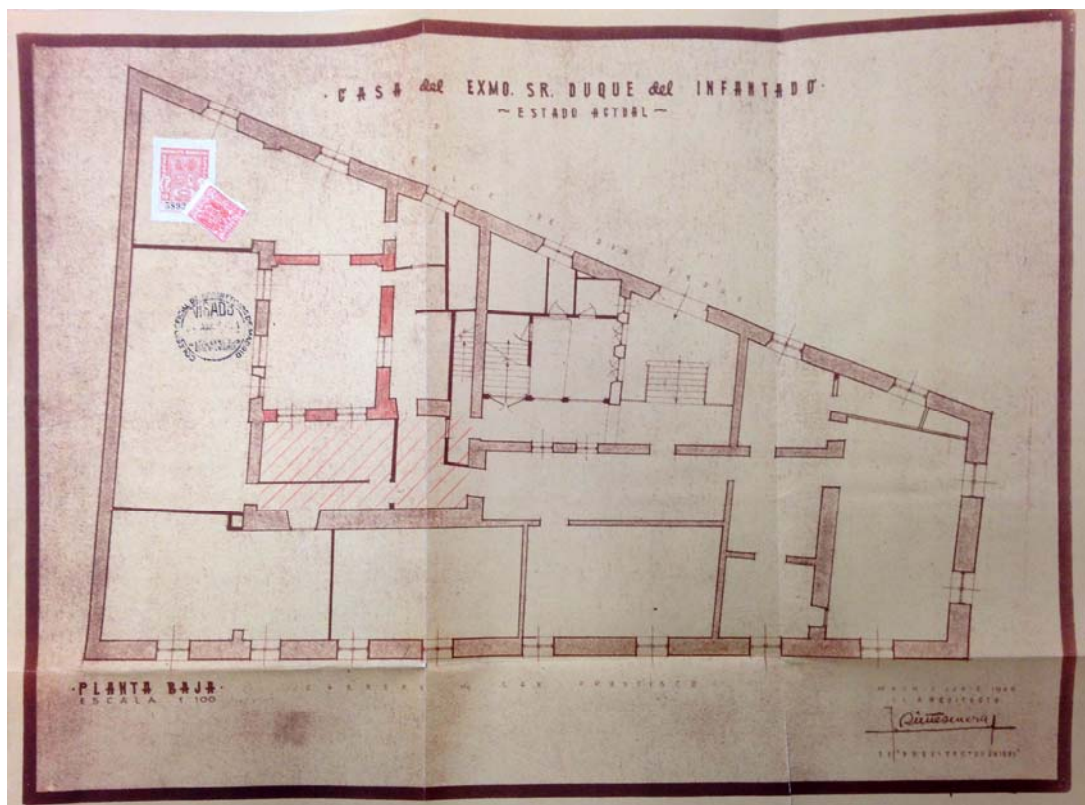


Plano de la planta baja en el que se reflejan las reformas que se realizarían en 1950

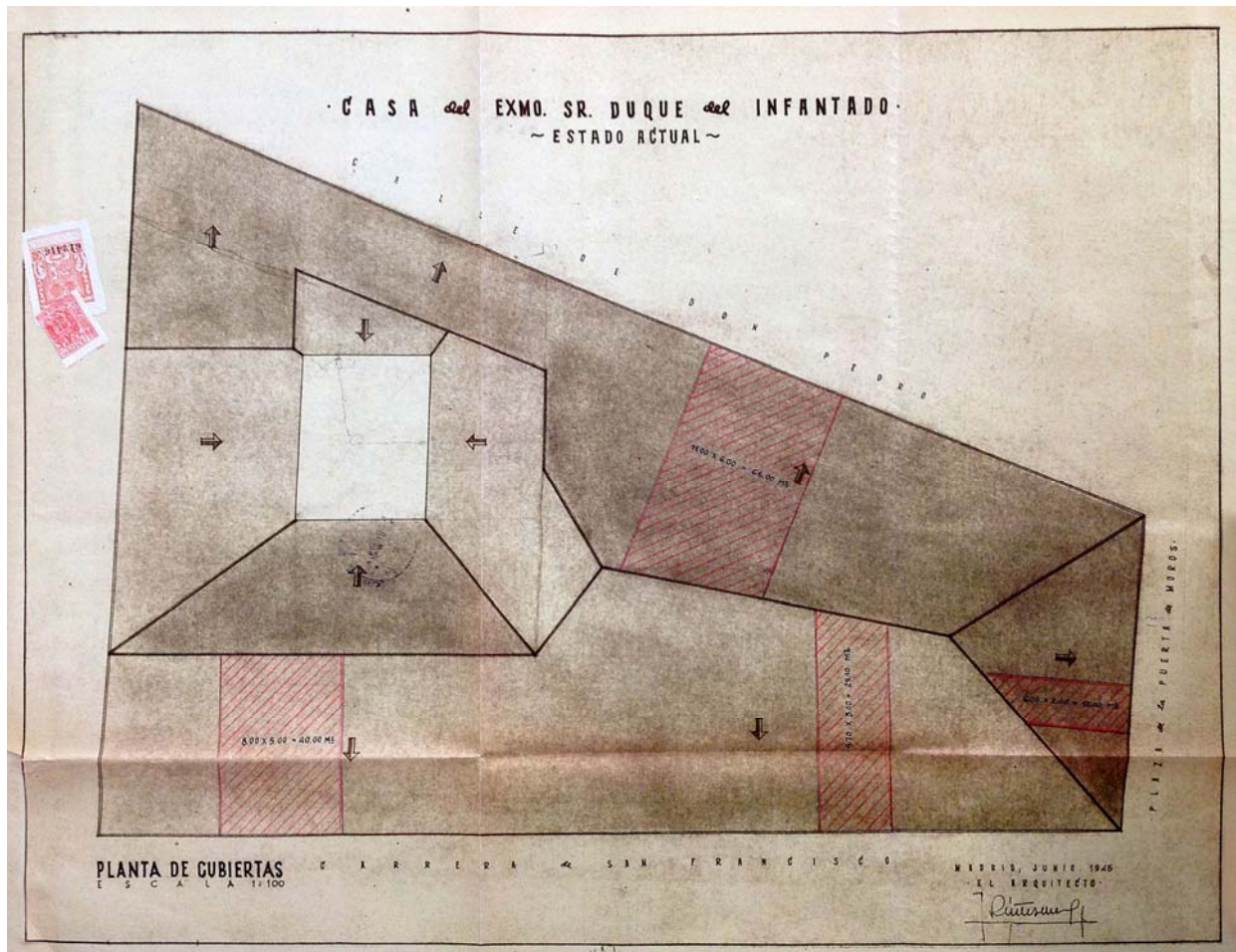
El mismo arquitecto pide en marzo 1951 licencia para hacer el apeo y reconstrucción de los muros del patio en planta baja y sótano. Y en el mes de mayo de ese mismo año, pide una licencia para arreglar algunas partes de la cubierta, enfoscar las fachadas con mortero de cemento y arena de río y revocarlas a la tirolesa. También se modificaron cuatro huecos de la fachada y se ornamentaron los 49 huecos de las fachadas.



Plano con las reformas en la planta de sótano de marzo de 1951



Plano con las reformas en la planta baja de marzo de 1951



Plano de cubiertas con las reformas a realizar en mayo de 1951

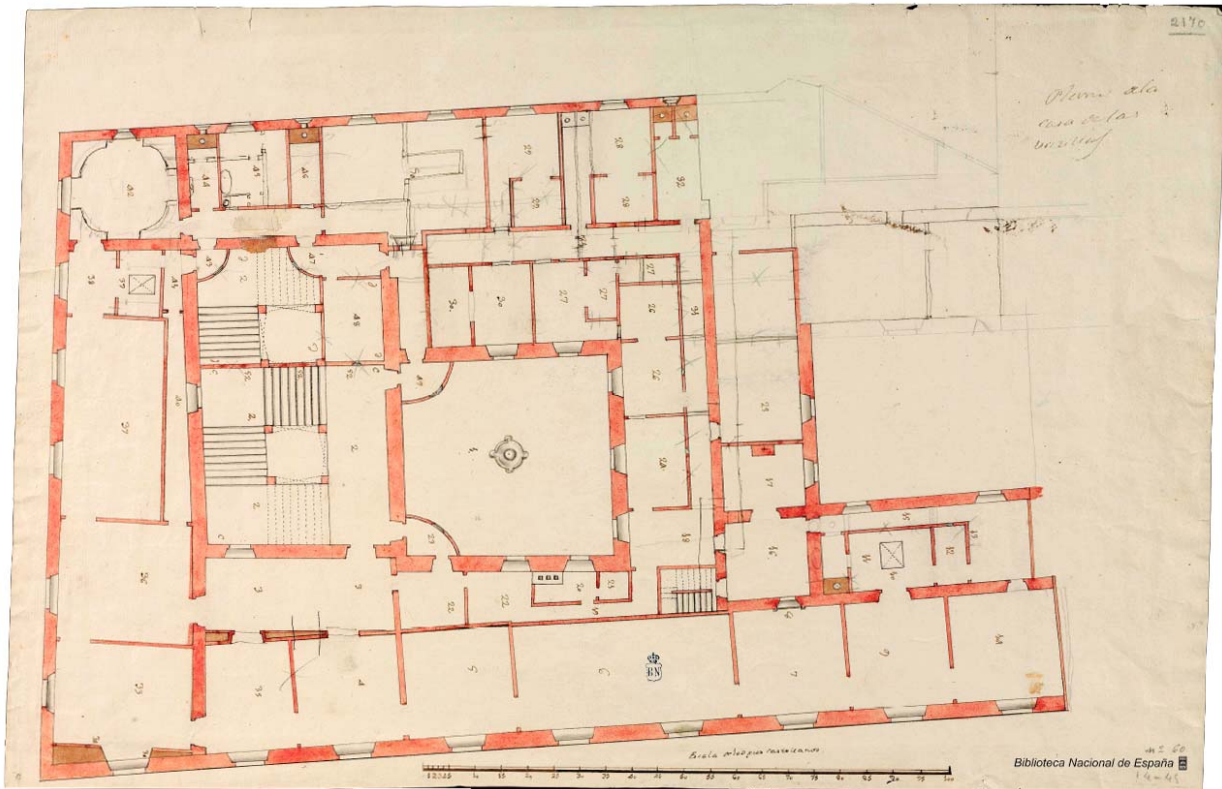
En el interior los dueños quisieron ennoblecerlo otorgándole características palaciegas y trasladó allí varios elementos del castillo de La Calahorra en Granada que el duque había adquirido en 1913. De esta manera, trasladó a su nueva residencia en Madrid:

- Dos portadillas del salón meridional de la planta baja del castillo.
- Una portada serliana del salón de Justicia o de Honor de la primera planta del castillo. Consta de un arco de alabastro flanqueado por dos puertas arquitrabadas y las figuras que portan las armas de la familia, labradas en piedra rojiza. El arco está decorado con grutescos tallados en relieve. Los escudos familiares son también de alabastro: a la izquierda el de los Mendoza y La Cerda y a la derecha el de los Fonseca. Parte de la decoración se inspira en el Codex Escorialensis.
- y una chimenea de mármol coronada con un escudo del marqués de Cenete del salón común de los marqueses en la primera planta del castillo para calentar la habitación del marqués.



Chimenea ubicada en una de las salas de la planta 1





Planta de la casa palacio perteneciente a los Duques del Infantado, en las Vistillas. Anónimo español (s. XVIII)

- Tercera residencia: Casa-palacio del duque del Infantado de la calle Don Pedro nº 1.



Vista actual del edificio



Propiedades Casa Infante

- 1 Primera residencia en Madrid: Palacio de los Lasso de Castilla, hoy casa de viviendas
- 2 Segunda residencia en Madrid: Palacio de Osuna, hoy Jardines de las Vistillas y Seminario Conciliar, de estilo neomudejar
- 3 Tercera residencia en Madrid: Casa-palacio de duque del Infantado
- 4 Casa corredor del duque del Infantado
- 5 Casa y picadero
- 6, 7, 8 y 9 Casa
- 10 Cuadras

- 1 Capilla de San Isidro en San Andrés
- 2 Parroquia de San Andrés, 2ª casa del cura de San Andrés
- 3 Capilla del Obispo
- 4 Palacio Francisco de Vargas, luego Círculo de Obreros Católicos, hoy Instituto Santa Bárbara
- 5 Casa de los Vargas/Conde de Paredes (hoy Museo San Isidro)
- 6 Antiguo Colegio San Ildefonso (Doctrinos), hoy Colegio La Paloma, 6ª actual Colegio San Ildefonso
- 7 Palacio Príncipe de Anglona
- 8 Iglesia San Pedro el Viejo
- 9 Palacio de la Nunciatura
- 10 Palacio del marqués de Villafranca, hoy una parte corresponde al Colegio Sagrado Corazón, de estilo neomudejar, 10ª cocheras del palacio, hoy zona deportiva del Colegio La Paloma
- 11 Mercado de la Cebada
- 12 Hospital de La Latina, hoy Teatro la Latina
- 13 Convento La Latina
- 14 Iglesia de San Francisco el Grande
- 15 Palacio del Marqués de la Romana (desaparecido)

Ubicación de las propiedades del Infantado en Madrid. Fuente Sara Izquierdo (2012)

Las propiedades históricas más importantes del Ducado del Infantado en España son: El Palacio del Infantado en Guadalajara, la casa de Lazcano en Guipúzcoa, el Palacio de Barrena en el pueblo de Ordizia, de estilo herreriano, el Castillo de Manzanares el Real y el Castillo de la Monclova en Sevilla.

El Ducado del Infantado es un título nobiliario concedido por los Reyes Católicos el 22 de julio de 1475 a Diego Hurtado de Mendoza, II Marqués de Santillana. En paralelo con el Ducado del Infantado, los Reyes Católicos, crearon el condado de Saldaña, para los herederos del ducado del Infantado. Desde entonces los herederos del ducado han sido condes de Saldaña y marqueses de Santillana. En 1520 se le concedió al ducado del Infantado la Grandeza de España de clase inmemorial.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Se han realizado un total de 205 catas repartidas por el interior del edificio, con diferentes dimensiones en función de la problemática que presentaban o de los restos que iban apareciendo. La información detallada y las fotografías de cada cata se puede consultar en la ficha correspondiente adjunta al final de este informe.

5.1.- RESULTADOS

El edificio presenta un volumen único que refleja la forma poligonal de la parcela, contando con Planta Semisótano, Planta Baja, Planta Primera y Planta Bajo Cubierta. Presenta dos fachadas, una con acceso a la Planta Baja por la calle Don Pedro (considerada como entrada principal) y una secundaria ubicada en la calle Carrera de San Francisco que da acceso a la planta Semisótano, con dos accesos diferenciados para vehículos al pequeño garaje privado y peatones. Presenta chaflán a Plaza Puerta de Moros sin acceso peatonal.

En la calle Don Pedro presenta tres niveles, con un nivel inferior conformado por zócalo de granito abujardado y dos niveles superiores realizadas en esgrafiado imitando fábrica de ladrillo macizo rejuntado en mortero blanco.

Comparando el estado actual con algunas fotos y grabados antiguos así como algún cuadro más reciente, hemos comprobado que la fachada del inmueble ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los años. Así en el año 1888 era de ladrillo visto, tal y como se aprecia en un grabado de ese mismo año. Sin embargo, debió ser enfoscada años más tarde ya que así nos la muestra una foto tomada en el año 1929 y un cuadro de Eugenio López Berrón de los años 50-60.

Tras la compra del inmueble por parte de la condesa de Santiago, Isabel Falguera y Moreno, esposa de Joaquín de Arteaga y Echagüe, XVII duque del Infantado, su deseo fue ennoblecer el edificio tanto al exterior como al interior y establecer allí su residencia. Así en los años cincuenta o posteriormente, se llevó a cabo una ornamentación de la fachada aplicándole un esgrafiado que imitaba al ladrillo macizo visto, que es su estado en la actualidad.



*Detalle de un grabado de 22 de abril de 1888 en el que la fachada presenta ladrillo visto
Fuente: El Consultor de los Ayuntamientos – La Ley*



Vista del palacio en 1929 en el que todavía estaba enfoscada la fachada



Cuadro de Eugenio López Berrón en el que la fachada del palacio también está enfoscada

En los dos niveles superiores, tanto los huecos como las esquinas presentan recercados realizados con revestimientos de mortero con microchina imitando mampostería de granito con entrecalle. Todo ello es contemporáneo, de hace unos 50 años aproximadamente.

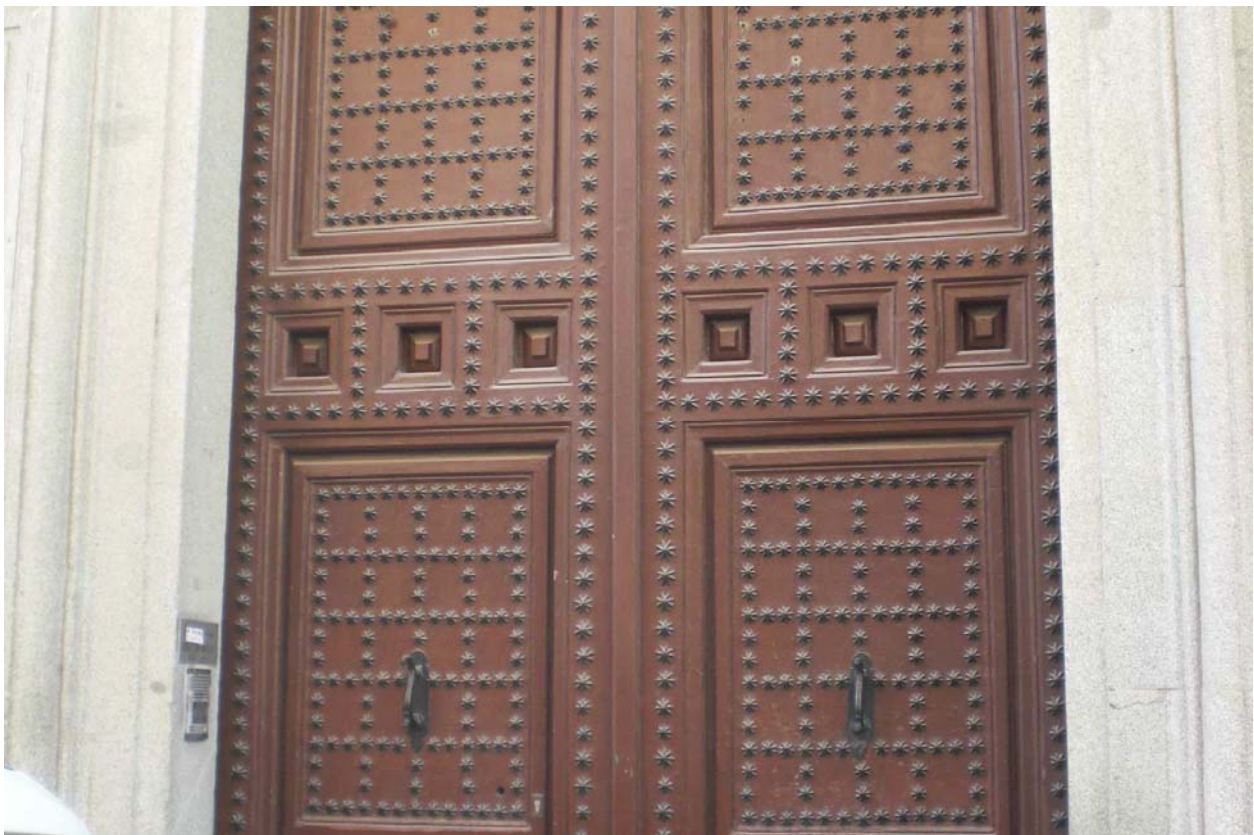


Fachada Puerta de Moros con Calle de Don Pedro

El conjunto es rematado por una cornisa con canecillos de madera lacada en tono nogal en la cual se aprecia par de remate con labrados de geometría sencilla.

Los huecos presentan en todos los casos balconeras enrasadas en Planta Baja y balcones salientes en Planta Primera. En todos los casos la cerrajería está lacada en negro.

Destaca la conformación de la puerta de acceso principal por la C/ Don Pedro, con puerta de acceso de madera tachonada en un único volumen hasta alcanzar la altura del nivel superior. El balcón de coronación presenta un mayor vuelo que el resto de los elementos observados de la misma naturaleza.



Detalle de la puerta de entrada por la Calle Don Pedro

En cuanto a la fachada a la carrera de San Francisco, presenta igualmente tres niveles, con un nivel inferior conformado por un pequeño zócalo de granito abujardado que se complementa hasta llegar al primer nivel con un revestimiento de mortero con microchina imitando granito, el cual debido a la polución y al contacto con la vía pública presenta algunas zonas con suciedad. Aparecen de la misma manera recercados de huecos que no corresponden por su ornamentación con los existentes en otros niveles de la edificación y que han sido alterados en épocas recientes.



Esquina de Puerta de Moros con Carrera de San Francisco

Los dos niveles superiores, al igual que en el resto de fachadas se encuentran realizados en esgrafiado imitando fábrica de ladrillo macizo rejuntado en mortero blanco. En ellos tanto los huecos como las esquinas presentan recercados realizados con revestimientos de mortero con china moderno imitando mampostería de granito con entrecalle.

Los huecos presentan en todos los casos balconeras enrasadas en Planta Baja y balcones salientes en Planta Primera. En todos los casos la cerrajería lacada en negro, como ocurría en parte que da a la calle Don Pedro.

Todos los huecos de Planta Baja y Primera presentan estructura de hueco balcón, mientras que los huecos de planta baja presentan unas dimensiones menores y conformación más irregular. Se observa que la carpintería de los huecos de Planta Semisótano ha sido modificada respecto a la original, con el trazado de nuevos cerramientos realizados en su mayoría con tablero DM.

El conjunto es rematado por una cornisa con canecillos de madera lacada en tono nogal en la cual se aprecia par de remate con labrados de geometría sencilla.



Detalle de la cornisa de madera

La fachada más pequeña da a Puerta de Moros y sigue, en general, las directrices que hemos mencionado en las otras dos fachadas.



Fachada a Puerta de Moros

Gracias a la apertura de catas en el interior del palacio se han podido diferenciar aquellos **paramentos** que son originales y aquellos más modernos, fruto de reformas posteriores. De esta manera se ha comprobado que la fábrica original del edificio está realizada con ladrillos macizos bizcochados unidos con argamasa de cal y arena y posteriormente enlucidos con yeso. Los muros de carga son de fábrica de ladrillo mientras que la tabiquería de algunas zonas sin trabajos de carga están realizados con mortero de yeso y fragmentos de ladrillos rotos y pequeñas piedras y están adosados a la viguería de madera, fundamentalmente en el bajo cubierta.



Vista de ladrillos de macizos bizcochados originales unidos con mortero de cal y arena

En cambio en otras catas se aprecia una conformación heterogénea del paramento con diversidad de fábricas de ladrillos de diferentes épocas con mortero de cemento.



Detalle de una cata con conformación heterogénea del paramento con diversidad de fábricas de ladrillos

Cuenta con un patio interior en el lateral Noroeste al cual abren huecos de ventilación e iluminación del edificio. Presenta elementos arquitectónicos que indican que la morfología del conjunto ha sido completamente transformada. Así, entre otras circunstancias observadas, vemos que las aberturas originales del mismo eran mayores que las existentes en la actualidad.

Existe un arco de descarga, cegado actualmente y que ocupa tanto la Planta Semisótano como la Planta Baja, y que deja entrever que, en origen, dichos espacios estuvieron unidos al Patio Central. De la misma manera, se observa que el cerramiento superior al arco de descarga no presenta las mismas características constructivas que el resto de los paramentos del patio, incidiendo más si cabe en la teoría anterior.



Vista del alzado con el patio, señalado en rojo



Vista actual del patio



Vista del patio en el año 2000 con la estructura para el ascensor y las ventanas tipo balconera

Una vez realizadas las correspondientes catas sobre el cerramiento se observa como los huecos de las plantas superiores alcanzaban la cota de forjado, siendo huecos más amplios del tipo balconera, tal y como apreciamos en la foto del patio del año 2000.

Al realizar las correspondientes catas sobre el cerramiento se observa una gran heterogeneidad de cerramientos, con enorme variedad de formatos de fábrica, incluyendo zonas donde se observa como el cerramiento de reciente aplicación ocupa la hoja exterior. Esto indica que efectivamente el paramento ha sido completamente alterado en diversas ocasiones. Además en algunas zonas del arco se observan huecos de menor tamaño que conviven con otros de morfología variada.



Vista de la cata abierta en la zona del arco del patio (planta baja)

La cubierta de la edificación cuenta con 3 aguas, tal y como se aprecia en la documentación gráfica. Se observan algunos problemas de afección por xilófagos en la estructura de madera soporte de la misma, si bien no se observa entrada de aguas ni deficiencias en el material de cobertura.

De la misma manera se observa la inserción de elementos estructurales ajenos a la estructura original y que proceden a suplir algunas carencias de la estructura, seguramente debidas a la rotura de determinados elementos.



Alzado con indicación de la cubierta en rojo



Vista actual de la estructura de soporte de la cubierta a base de vigas de madera



Vista actual de la estructura de soporte de la cubierta a base de vigas de madera



Vista de la cubierta en el año 2000

El edificio tuvo que adaptarse en el año 2.000 a un uso más exigente desde el punto de vista estructural que el que venía desarrollando en años anteriores. Estas nuevas necesidades suponían por un lado la inserción de elementos de distribución vertical que permitieran el correcto funcionamiento de las distintas plantas y una adecuación de los elementos estructurales horizontales a los nuevos requerimientos estructurales. Así la inserción de aulas en espacios residenciales requería la adecuación de la estructura a las nuevas solicitudes.

Esta adecuación ha supuesto la lógica alteración de elementos constructivos originales, insertando en su lugar otros de diferente carácter. Así, tal y como se observa en la documentación gráfica adjunta hay tres zonas claramente alteradas, con forjados que no presentan ningún carácter histórico, y que se concentran en el entorno del patio central.

Estas alteraciones obedecen a tres criterios:

- Inserciones de comunicaciones verticales (ascensor y escaleras).

Esta actuación ha supuesto la demolición de los forjados que rodean las zonas de inserción y su sustitución por otros de nueva creación. Tal y como se observa en la documentación gráfica adjunta los sistemas constructivos utilizados usan las viguetas de hormigón y metálicas con bovedillas dobles de rasillón.



Aperturas de forjado para adaptación de escaleras

- Inserción de zonas de aseos.

Esta actuación, ha supuesto la eliminación de los forjados sobre los que se incluye el núcleo vertical, probablemente encaminado a evitar problemas de ataques de xilófagos derivados de las posibles humedades que se generarían en esos espacios.



Modificación de forjados para inserción de núcleo vertical de aseos



Forjado nueva ejecución con viguetas de hormigón y bovedilla conformada con 2 hojas de rasillón junto al ascensor

- Conformación de estructura soporte para Climatizadores en cubierta.

Tal y como se observa en la documentación gráfica del proyecto de adecuación al uso de Centro Docente, la zona donde se dispusieron las climatizadoras conllevó un refuerzo estructural en base a soportes y vigas metálicas, de forma que los forjados sobre los que se desarrolla la actuación, y que coinciden con la vertical de la ubicación de las mismas, fueron aparentemente modificados en su totalidad y adaptados a un sistema constructivo actual.



Modificación de forjados con refuerzo metálico para inserción de unidades de climatización



Vistas de esa terraza en el año 2000

Por lo tanto, y en función de los resultados arrojados por las catas, se ha puesto de manifiesto la existencia de **tres tipologías de forjado** claramente diferenciados en el edificio:

- Forjados originales. Aquellos que no presentan ningún grado de alteración y que reflejan la tipología constructiva original.



- Forjados originales reforzados. Son aquellos que han contado con actuaciones encaminadas a mejorar sus prestaciones estructurales. Se dividen en dos subtipos:

- Forjados originales reforzados superiormente.



- Forjados originales reforzados inferiormente.



- Forjados no originales. Son aquellos forjados que se encuentran completamente alterados respecto a su situación original.



Planta sótano

Presenta acceso por Carrera de San Francisco, con doble puerta, una funcionando como acceso para vehículos a garaje privado y por otro lado en la puerta contigua a ésta se sitúa el acceso peatonal al edificio. Originalmente los dos huecos conformaban el acceso al garaje ubicado en Planta Semisótano.

El cerramiento para este acceso se resolvió por parte de la Propiedad anterior mediante una doble puerta, la exterior de bastidor metálico y hojas de madera a base de superposición de tableros "tipo Prodema", quedando plegadas sus distintas hojas sobre las jambas del hueco durante las horas de actividad desplegándose durante la noche.

Tras esta primera puerta de acceso, encontramos una segunda puerta acristalada. Esta puerta da acceso al vestíbulo general desde el que se incorporó visualmente el patio.

Es significativa la inserción del ascensor y su ubicación, ya que de cara a la correcta ejecución del mismo se han modificado los forjados situados sobre el hall de acceso tal y como se ha argumentado en los puntos anteriores.

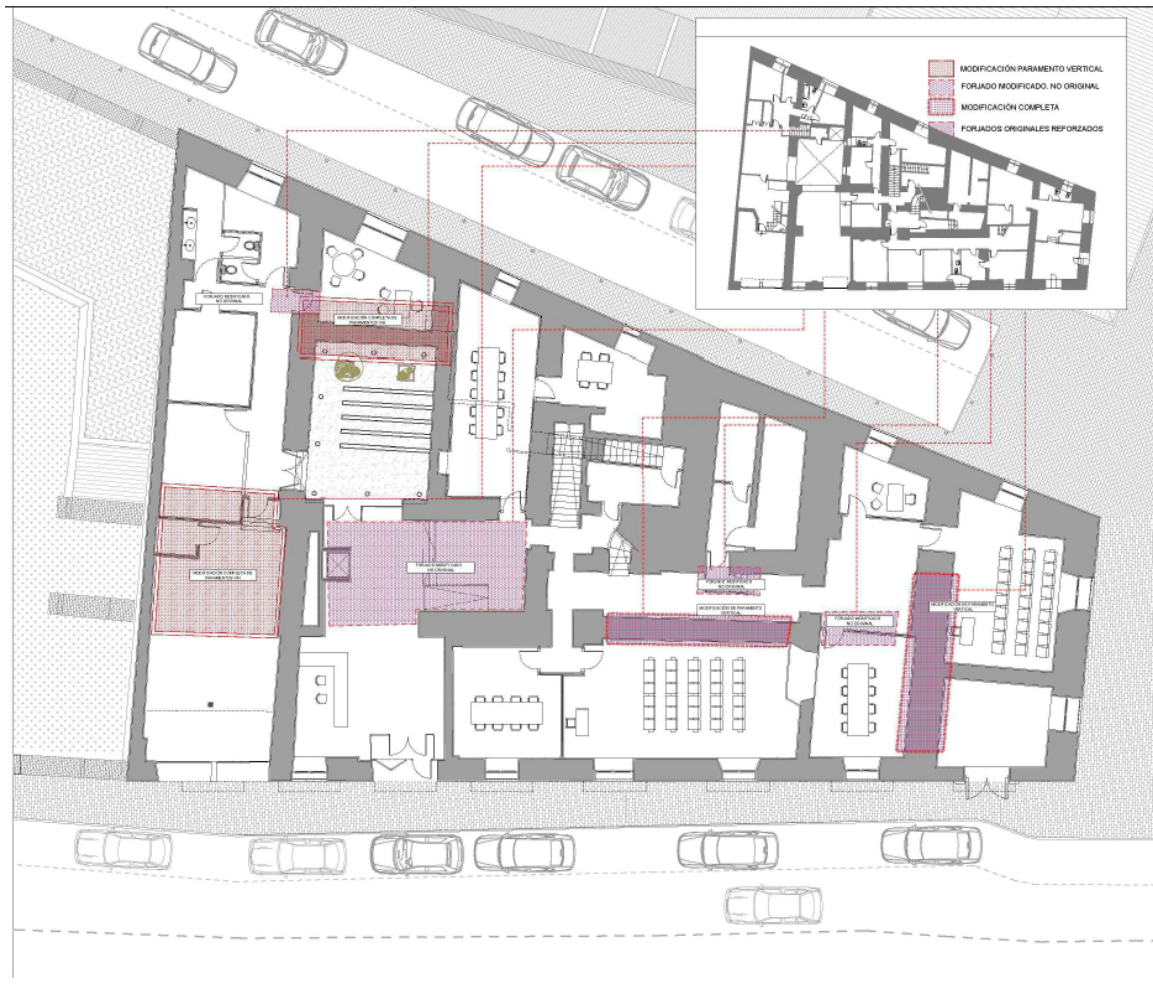
En esta planta se observa una distribución formada por dos aulas, dos despachos, cuartos de instalaciones, garaje, conserjería y los aseos de planta. El total de superficie útil es de 537,04 m² y la superficie de actuación total de planta es de 832,94 m².

En la esquina ubicada entre la Carrera de San Francisco y la Plaza Puerta de Moros, con acceso independiente se observa la existencia de Centro de Transformación.

Transformaciones realizadas por la Propiedad anterior

Al comparar el Estado Actual recogido en la documentación recopilada del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Palacio del Duque del Infantado, realizado en Marzo del 2.000 y firmado por el arquitecto D. Jose María Marsá González, con su estado modificado, el cual coincide con el estado actual del edificio, se observan una serie de importantes transformaciones, entendiendo como tales aquellas que afectan a forjados y muros y luego modificaciones menos importantes que afectan a elementos de cerramiento y tabiquería. Son las siguientes:

- Modificación de las cotas de forjado en el actual garaje.
- Modificación solera de cara a la inserción de ascensor
- Anulación escalera y conformación de nuevo forjado en acceso desde Garaje de Planta Semisótano a Planta Baja
- Anulación escalera y conformación de nuevo forjado en patio central que comunica Planta Semisótano con Planta Baja
- Modificación del cerramiento del fondo del Patio Central.
- Modificación de la morfología del muro crujía de la Carrera San Francisco
- Modificación de la morfología del muro crujía de la Puerta de Moros.
- A la par se observa la completa eliminación de las tabiquerías divisorias que conformaban la distribución del Edificio original, así como la redistribución completa de los aseos de planta, lo que hace suponer que se habrá modificado completamente la red de saneamiento.
- El solado de la planta se observa completamente transformado, con desniveles adecuados al uso de la Propiedad anterior, con acabados en granito flameado que no corresponden con el acabado original del edificio objeto de actuación.
- Se observan dos escaleras que comunican con el vestíbulo de planta baja y que parecen haber sido modificadas por la Propiedad anterior al menos en el nivel de acabados.
- Se observa que los falsos techos presentan actuaciones datadas de época reciente.



Planta Baja

Esta planta presenta acceso por la Calle Don Pedro, 1, el cual se configura como entrada principal al edificio. La puerta de acceso es de madera, tachonada y gran altura da acceso mediante la apertura de dos hojas al zaguán de la edificación, el cual no corresponde en morfología con el original de la finca. En este espacio se observa la presencia de la Portada Renacentista del Palacio de la Calahorra. La incorporación de esta pieza anuló el acceso original de la finca, el cual presentaba una mayor linealidad, más acorde con la tipología edificatoria a la que hacía referencia. Actualmente esa linealidad ha quedado interrumpida, de forma que el acceso al edificio se realiza de forma forzada con giros y desniveles, que en primer lugar hacen el edificio no accesible y desvirtúan la contundencia del zaguán.

Así se observa en la correspondiente memoria del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Palacio del Duque del Infantado, realizado en Marzo del 2.000 y firmado por el arquitecto D. Jose María Marsá González como se especifica que en esta Planta Baja, los elementos estructurales resultantes así como el resto de paramentos de la escalera se han revestido con un semiestuco con objeto de

obtener en este elemento la mayor unidad espacial, por lo que los acabados interiores han sido modificados.

La distribución de la planta actual corresponde con un pequeño salón de actos con capacidad para unas 60 personas, cuatro aulas, un salón-biblioteca dos despachos, cuartos de instalaciones y aseos de planta. En la biblioteca se distinguen dos épocas en la fabricación de las maderas. Una primera más tosca y antigua que podría datarse en el siglo XIX o principios del XX, aunque podría ser anterior y otra fase más moderna en la que se aprecia un trabajo de la madera realizado con mecanizados contemporáneos. Sin embargo pensamos que el conjunto tiene interés y que debe conservarse en un único conjunto, aunque con posibilidad de montarse en otro lugar del edificio.



Fotos actuales de la biblioteca



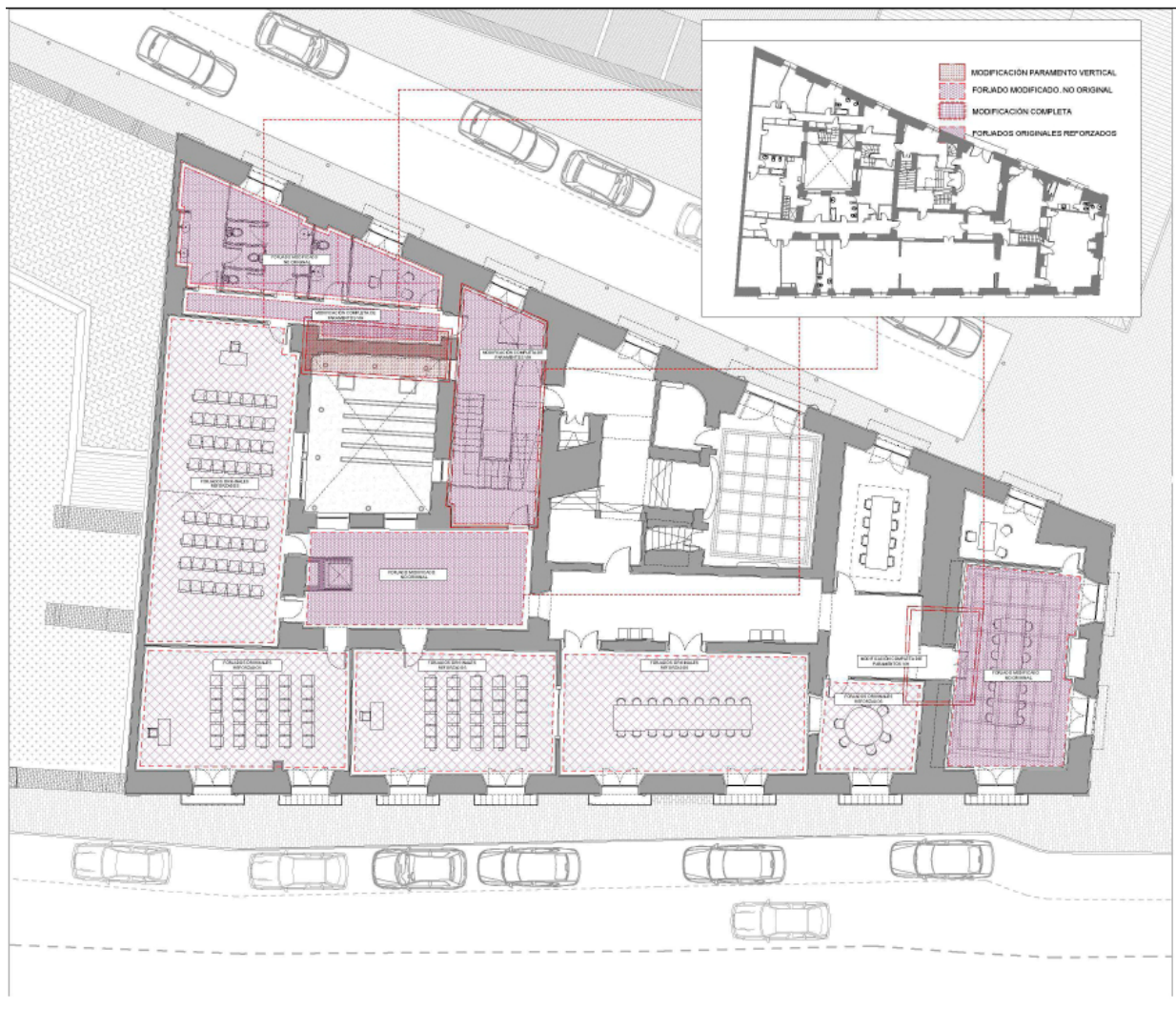
Tal y como se especifica en la memoria del Proyecto Básico y de Ejecución se actuó en los paramentos verticales del Patio Central eliminando lo que consideraron añadidos y mordientes existentes, y trataron los paramentos de este con un revoco liso lavado. La zona de contacto con patio se encuentra conformada con un zócalo chapado en granito flameado.

Según lo especificado en la anteriormente citada memoria del Proyecto de actuaciones desarrollado por la anterior Propiedad, se especificaba que se mantenían los pavimentos de tarima existentes restaurándose o ampliándose en las zonas de mal estado o que careciesen de ellas, si bien algunos de los acabados observados corresponden con materiales de reciente disposición y que no supondrían por lo tanto esa recuperación.

Transformaciones realizadas por la Propiedad anterior

Se observan una serie de importantes transformaciones, entendiendo como tales aquellas que afectan a forjados y muros y luego modificaciones menos importantes que afectan a elementos de cerramiento y tabiquería. Son las siguientes:

- Refuerzo del forjado situado en paralelo a la medianera con Patio de Colegio. Tal y como se observa *in situ*, éste se encuentra reforzado en su cara inferior con estructura metálica a fin de proceder a disminuir las luces a salvar por la estructura de madera.
- Modificación de forjado de cara a la inserción del ascensor en el lateral sur del Patio Central. Este ascensor, no se encuentra documentado en lo relativo a la modificación estructural en el Proyecto anteriormente citado, si bien, tal y como se ha observado en la documentación gráfica aportada, se ha modificado totalmente el paño de forjado afectado.
- Anulación de la escalera en el Patio Central que comunica Planta Semisótano con Planta Baja.
- Modificación de cerramiento de fondo de Patio Central.
- Anulación escalera y conformación de nuevo forjado desde Planta Baja a Planta Primera en zona chaflán de Puerta de Moros.
- Inserción en zona paralela a Patio Central de una nueva escalera que comunica Planta Baja con Planta Bajo cubierta, y que se plantea como recorrido de evacuación de Plantas primera y bajo-cubierta disponiendo de las condiciones de ventilación de acuerdo a la normativa vigente. Esta escalera modificaba completamente tanto su ubicación como su trazado respecto a la original, conllevando la modificación del forjado.
- Se observan dos escaleras que comunican con el vestíbulo de planta baja y que parecen haber sido modificadas por la Propiedad anterior al menos en el nivel de acabados.
- Se observa que los falsos techos presentan actuaciones datadas de época reciente.



Primera planta

A la Planta Primera se accede desde la Planta Baja a través de la escalera principal. En ella se observan cinco aulas, dos despachos, una sala de reuniones, cuartos de instalaciones y aseos de planta. En una de esas aulas hay una chimenea y otros elementos arquitectónicos traídos del Palacio de la Calahorra en Granada, que se quieren trasladar de lugar dentro del propio edificio. En tiempos de la condesa de Santiago, Isabel Falguera y Moreno, esposa del XVII duque del Infantado, los laterales estaban abiertos con sendas puertas tal y como podemos observar en una foto de la época, pero tras la reforma del CEU esos accesos se tapiaron.

Se observa, tanto en esta planta como en las restantes, la existencia de numerosos falsos techos, que es de suponer no son originales respecto al palacio, ya que presentan morfologías de reciente creación.

Se observa en la planta, con idéntico criterio que en la planta baja, los suelos de tarima así como los falsos techos de escayola que rematan los salones principales.



Vista de la sala con la chimenea y algunos elementos del Palacio de la Calahorra en el año 2000



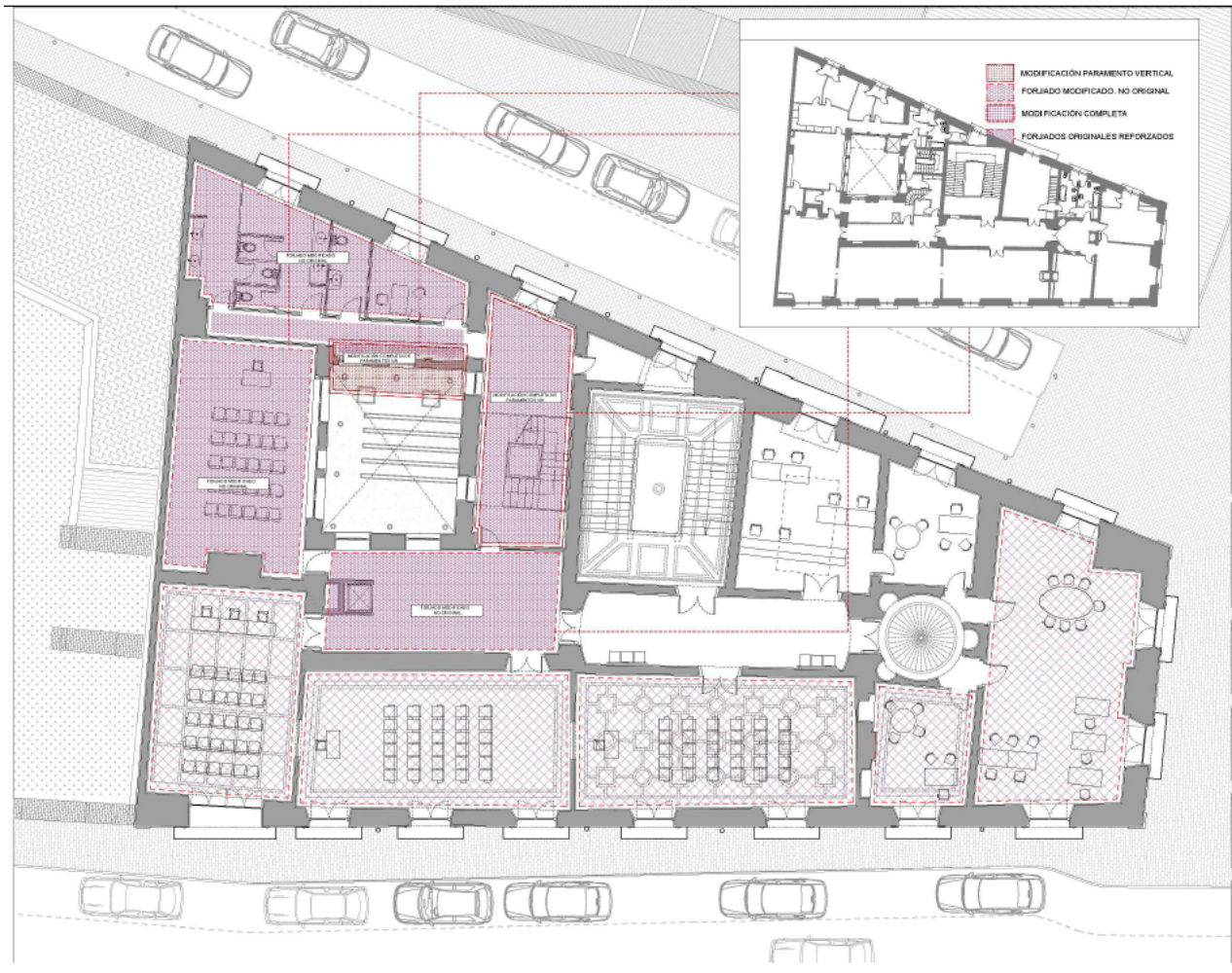
Vista actual de algunos elementos arquitectónicos traídos del Palacio de la Calahorra

Transformaciones realizadas por la Propiedad anterior

Se observan una serie de importantes transformaciones, entendiendo como tales aquellas que afectan a forjados y muros y luego modificaciones menos importantes que afectan a elementos de cerramiento y tabiquería. Son las siguientes:

- Modificación del forjado situado en paralelo a la medianera con el patio de Colegio. Tal y como se observa *in situ*, éste se encuentra conformado por vigueta y bovedilla cerámica, lo que junto con la documentación recopilada del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Palacio del Duque del Infantado, realizado en Marzo del 2.000 y firmado por el arquitecto D. Jose María Marsá González, en la cual se definía una zona de actuación que englobaba ese espacio de cara a la conformación de una nueva estructura portante para la sujeción de las enfriadoras ubicadas en cubierta, hace concluir que esa zona ha sido completamente reformada, no manteniendo el carácter original del edificio.
- Modificación de forjado de cara a la inserción de un ascensor en el lateral sur del Patio Central. Este ascensor, no se encuentra documentado en lo relativo a la modificación estructural en el Proyecto anteriormente citado, si bien, se ha modificado totalmente el paño del forjado afectado.
- Modificación de cerramiento de fondo del Patio Central.
- Anulación de una escalera y conformación de nuevo forjado desde Planta Primera a Planta Bajo Cubierta en la esquina del Patio Central.
- Inserción en zona paralela a Patio Central de una nueva escalera que comunica Planta Baja con Planta Bajo cubierta, y que se plantea como recorrido de evacuación de Plantas primera y bajo-cubierta disponiendo de las condiciones de ventilación de acuerdo a la normativa vigente. Esta escalera modificaba completamente tanto su ubicación como su trazado respecto a la original, conllevando la modificación del forjado.
- Completa eliminación de las tabiquerías divisorias que conformaban la distribución del Edificio original, así como la redistribución completa de los aseos de planta, lo que hace suponer que se habrá modificado completamente la red de saneamiento.
- El solado de la planta se observa completamente transformado, con desniveles adecuados al uso de la Propiedad anterior, con acabados en granito flameado que no corresponden con el acabado original del edificio.

- Se observan dos escaleras que comunican con el vestíbulo de planta baja y que parecen haber sido modificadas por la Propiedad anterior al menos en el nivel de acabados.
- Se observa que los falsos techos presentan actuaciones de época reciente.



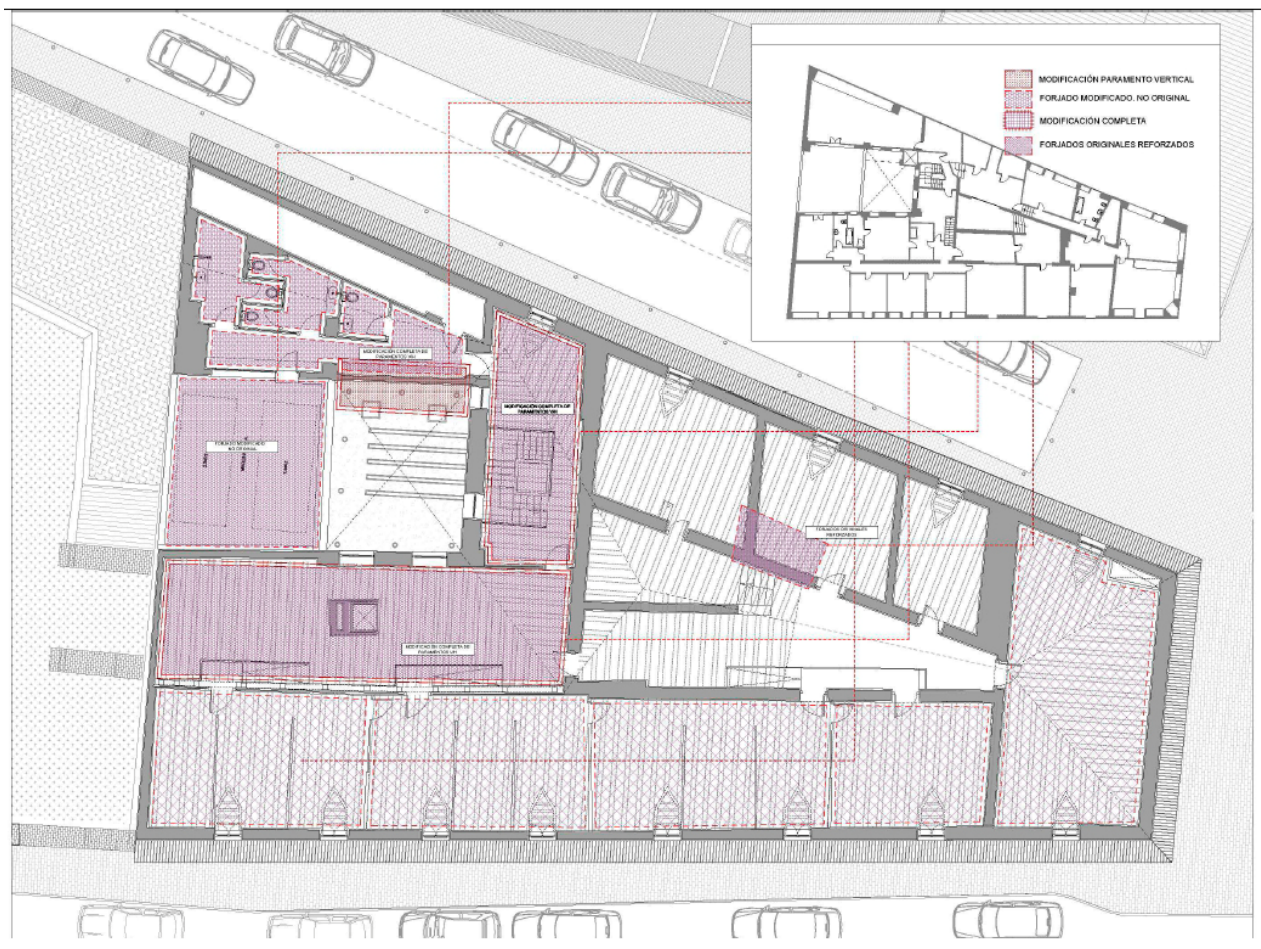
Planta Bajo cubierta

El carácter de bajo cubierta está totalmente perdido con las numerosas particiones así como con los distintos y diversos falsos techos que se han ido produciendo. La distribución actual corresponde con cuatro aulas y cuatro despachos.

Transformaciones realizadas por la Propiedad anterior

Se observan una serie de importantes transformaciones, entendiendo como tales aquellas que afectan a forjados y muros y luego modificaciones menos importantes que afectan a elementos de cerramiento y tabiquería. Son las siguientes:

- Modificación del forjado situado en paralelo a la medianera con Patio de Colegio. Tal y como se observa, éste se encuentra conformado por forjado de chapa colaborante, lo que junto con la documentación recopilada del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Palacio del Duque del Infantado, realizado en Marzo del 2.000 y firmado por el arquitecto D. Jose María Marsá González, en la cual se definía una zona de actuación que englobaba ese espacio de cara a la conformación de una nueva estructura portante para la sujeción de las enfriadoras ubicadas en cubierta, hace concluir que esa zona ha sido completamente reformada, no manteniendo el carácter original del edificio.
- Modificación del forjado de cara a la inserción de un ascensor en el lateral sur del Patio Central. Este ascensor, no se encuentra documentado en lo relativo a la modificación estructural en el Proyecto anteriormente citado, si bien, se ha modificado totalmente el paño de forjado afectado.
- Modificación de cerramiento de fondo del Patio Central.
- Anulación de la escalera y conformación del nuevo forjado desde Planta Primera a Planta Bajo Cubierta en la esquina del Patio Central.



- Inserción en la zona paralela a Patio Central de una nueva escalera que comunica Planta Baja con Planta Bajo cubierta, y que se plantea como recorrido de evacuación de Plantas primera y bajo-cubierta disponiendo de las condiciones de ventilación de acuerdo a la normativa vigente. Esta escalera modificaba completamente tanto su ubicación como su trazado respecto a la original, conllevando la modificación del forjado.
- Completa eliminación de las tabiquerías divisorias que conformaban la distribución del Edificio original, así como la redistribución completa de los aseos de planta, lo que hace suponer que se habrá modificado completamente la red de saneamiento.
- El solado de la planta se observa completamente transformado, con desniveles adecuados al uso de la Propiedad anterior, con acabados en granito flameado que no corresponden con el acabado original del edificio objeto de actuación.
- Se observa que los falsos techos presentan actuaciones datadas de época reciente.

6.- CATÁLOGO DE ELEMENTOS A PROTEGER

A continuación nombramos aquellos elementos que por su interés histórico consideramos que deben ser protegidos:

- Escudo de la Casa de Mendoza, sobre el Portón de entrada al Palacio por la calle Donde Pedro.

- Dos portadillas del salón meridional de la planta baja del castillo.

- Portada serliana del salón de Justicia o de Honor de la primera planta del castillo. Consta de un arco de alabastro flanqueado por dos puertas arquitrabadas y las figuras que portan las armas de la familia. Los escudos familiares de alabastro: a la izquierda el de los Mendoza y La Cerda y a la derecha el de los Fonseca.

- Chimenea de mármol coronada con un escudo del marqués de Cenete del salón común de los marqueses en la primera planta del castillo para calentar la habitación del marqués.

- Paneles de madera de la biblioteca.

- Checa de la Guerra Civil (posiblemente una antigua carbonera).

- Puerta de acceso de madera tachonada en la entrada por la calle Don Pedro.

7.- PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS

Ante futuras obras en la casa-Palacio del Infantado, proponemos la realización de las siguientes tareas para prevenir las posibles afecciones al mismo durante las obras de remodelación:

- Control de movimiento de tierras ante posibles demoliciones de paramentos, excavaciones.
- Control de recolocación de elementos protegidos.
- Restauración y limpieza de los elementos del Palacio de la Calahorra.
- Tratamiento de la afección de insectos xilófagos detectados en las vigas de la cubierta de último piso para evitar su degradación y restauración de aquellos elementos que presenten patologías de conservación deficiente.

8.- DICTAMEN PERICIAL

José Polo López, con DNI 51.356.875, Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid y colegiado en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid con el número 35.389

Nombrado Director de la intervención arqueológica (catas en paramentos) para el Proyecto Plan Especial de cambio de uso de edificio residencial a dotacional privado en Calle Don Pedro, 1 (Madrid) Exp.: RES/0505/2014, por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

CERTIFICA:

Que la intervención arqueológica (catas en paramentos) para el Proyecto Plan Especial de cambio de uso de edificio residencial a dotacional privado en Calle Don Pedro, 1 (Madrid) (Exp.: RES/0505/2014), ha sido concluida con fecha 3 de diciembre de 2014.

DICTAMINA:

Que en función del análisis de las catas, se han cumplido los objetivos del trabajo identificando los paramentos originales del edificio y las remodelaciones efectuadas.

Todo lo cual firmamos y certificamos en Madrid a 10 de diciembre de 2014.

José Polo López
ARQUEx, S.L.

9.- BIBLIOGRAFÍA

9.1.- HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ABELLA POBLET, M. (Coordinador) (2002): *El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados. Historia de una Institución Sesquicentenario*. Publicaciones Abella. Madrid.

Archivo de la Villa de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID: *Relación de las Escuelas y Grupos escolares municipales y nacionales, clasificados por distritos*. Madrid, septiembre 1935.

ALVAR EZQUERRA, A. (2001): *La caza del Rey. Monterías, lances y angustias (s. XVI-XVIII)*, Madrid.

BAHAMONDE MAGRO, A. Y OTERO CARVAJAL, L. E. (1989): "Madrid. De territorio fronterizo a región metropolitana", en Juan Pablo Fusi: *España. Autonomías*. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 519-615.

BORRÁS, T. (1973): *Madrid leyendas y tradiciones*. Vasallo de Mumbert editor. Madrid (El último capítulo está dedicado a una selección de calles, con sus leyendas y curiosidades).

BRAVO MORATA, F. (1970): *Los nombres de las calles de Madrid*. Editorial Fenicia.

BRAVO MORATA, F. (1980): *Historia de Madrid*, Madrid.

BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): *Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis*, Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". *II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid.

CABEZAS, J. A. (1989): *Diccionario de Madrid. Sus calles, sus nombres, su historia, su ambiente*. Ed. El Avapiés, Madrid.

CAPMANI Y MONTPALAU, A. (1986): *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*. 1863. Ediciones Guillermo Blázquez.

CASTRO, C. M. (1978): *Memoria Descriptiva del Anteproyecto de Ensanche de Madrid*. Madrid. COAM.

COLMEIRO, M. (1872): *Un trabajo inédito de don Francisco José de Caldas, hallado con otros en el Jardín Botánico de Madrid*. An. Soc. Esp. Hist. Nat. Tomo 1. pp. 275-277.

CORRAL, J. DEL (1973): *Las calles de Madrid en 1624*. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo IX, pp. 643-688.

DELEITO PIÑUELA, (1970): *Sólo Madrid es corte*, Madrid.

DE RÉPIDE, P. (1972): *Las calles de Madrid*, Madrid.

FERNÁNDEZ DE LOS RIOS, A. (1976): *Guía de Madrid. 1876*, Ábaco ediciones.

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (dir.) (1993): *Historia de Madrid*. Madrid, Editorial Complutense.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.P. (2005): *El mecenazgo cultural de las Casas de Osuna y Benavente (1733-1844). Un estudio sobre el papel de la música en la alta nobleza española*. Tesis de la Universidad de Granada.

GARCÍA CARBALLO, A. y OTROS (2009): *La sede de la Real Academia de Ingeniería: Historia del Palacio de los Marqueses de Villafranca*. Real Academia de Ingeniería. Madrid.

GUERRERO, J.R. (2002): *Historia del Palacio*. Inédito. Madrid.

IZQUIERDO ÁLVAREZ, S. (2012): "La Casa del Infantado, el Madrid de los Austrias y el barrio de La Latina. La casa-palacio de la calle Don Pedro 1", Instituto CEU de Estudios Históricos, Madrid.

JULIÁ, S.; RINGROSE, D. Y SEGURA, C. (1995): *Madrid. Historia de una capital*. Madrid, Alianza-Fundación Caja de Madrid.

LASSO DE LA VEGA ZAMORA, M. y OTROS (2010): *Palacios de Madrid*. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

MADOZ, P. (1981): *Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid.

MARTINEZ KLEISSER, L. (1927): *Los nombres de las antiguas calles de Madrid*. (Conferencia leída por el autor el 4 de marzo de 1927 en la Exposición del Antiguo Madrid).

MENA MUÑOZ, P. Y NOGUERAS MONTEAGUDO, E. (1990): *Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985*.

MENA MUÑOZ, P. (1991): *Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)*.

MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". *Madrid del siglo IX al XI*. Catálogo de la Exposición, Madrid.

MESONERO ROMANOS, R. (1987): *El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa*, Madrid.

MINISTERIO DE JUSTICIA: *La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público. Causa General*. 2ª edición revisada, s.a.

MONTERO VALLEJO, M. (1988): *Origen de las calles de Madrid*, Ed. El Avapiés.

Planimetría General de Madrid. Volúmenes 2 y 8. 1749-1774. Biblioteca Nacional.

OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN (1981): *Madrid: cuarenta años de desarrollo urbano (1940-1980)*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

PEÑASCO, H. Y CAMBRONERO, C. (1984): *Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades. 1889*. Ediciones Guillermo Blázquez.

Registro de la Propiedad

RÉPIDE, P. DE (1995): *Las calles de Madrid*. Ediciones La Librería. Madrid. (Artículos publicados en el diario La Libertad entre el 3 de mayo de 1921 y el 4 de octubre de 1925 y recopilados en el libro citado).

RUIZ PÉREZ, R. y RUIZ GARCÍA, M.J. (2011): "El castillo de La Calahorra, icono del marquesado", en *Las huellas de la Historia. El olvidado patrimonio del Marquesado de Cenete*. Ed. Mancomunidad del Marquesado. pp. 145-245.

VALDÉS, F. (1992): *Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña*, Madrid.

VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". *A.E.A.*, nº 28. Madrid, pp. 135-141.

VV.AA. (1979): *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid.

VV.AA. (1980): *II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid*, Madrid.

VV.AA. (1986): *Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid*, Madrid.

VV.AA. (1987): *130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición*, Madrid.

VV.AA. (1990): *Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición*, Madrid.

VV.AA. (1996): *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid.

VV.AA. (2003): *Imágenes del Madrid Antiguo. Álbum fotográfico 1930-1965. 2ª Parte*, Madrid. Ed. La Librería.

VV.AA. (1999): *La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. Madrid.

9.2.- GEOLOGÍA

ALBERDI, M. T.; HOYOS, M.; JUNCO, F.; LÓPEZ MARTÍNEZ, N.; MORALES, J.; SESÉ, C. Y SORIA, M. D. (1983): "Biostratigraphie et évolution sédimentaire du Néogène continental de l'aire de Madrid". *Interim-Coll. R.C.M.N.S. Paleoclimatic Evol*, Montpellier, pp. 15-18.

CALVO, J. P., ALONSO ZARAZA, A. M. y GARCÍA DEL CURA, M. A. (1989): Models of Miocene marginal lacustrine sedimentation in response to varied source areas and depositional regimes in the Madrid Basin, central Spain. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 90, pp. 199-214.

CALVO, J. P. Y OTROS (1993): "Up-to-date Spanish continental Neogene synthesis and paleoclimatic interpretation". *Revista de la Sociedad Geológica de España*. 6 (3-4), pp. 29-40.

CALVO, J. P. Y GARCÍA YAGÜE, A. (1985): Nuevos sondeos de investigación geológica en el área de Madrid. *Estudios Geológicos* 41, pp. 25-31.

CARRILLO, L., GISBERT, J. Y ARCHE, A. (1978): "Modelo de sedimentación de la terraza baja (+18-20 m) del río Manzanares", *Estudios geológicos*, 34, pp. 549-552.

HERRÁEZ, GARCÍA PAREDES, PELÁEZ-CAMPOMANES, MORALES (Enero-diciembre 2006): "Los Nogales, nueva fauna de vertebrados del Mioceno medio de Madrid". *Estudios Geológicos*, 62 (1), pp. 257-262.

I.G.M.E. (1989): *Hoja geológica a escala 1/50.000 de Madrid (nº: 559) y Memoria*. Instituto Tecnológico Geominero de España. Segunda serie, Primera edición.

JUNCO F. Y CALVO, J. P. (1983): "Cuenca de Madrid", *Libro Homenaje a J. M. Ríos*, Geología de España, II, pp. 534-542.

LOPEZ-MARTINEZ, N.; SESE BENITO, C. Y HERRAEZ (1987): "Los yacimientos de Micromamíferos del área de Madrid". *Boletín Geológico y Minero*, XCVII-III, pp. 156-176.

MARTINEZ ALFARO, P. E. (1978): "Contribución al conocimiento de la geología del casco urbano de Madrid". *Estudios Geológicos*. 334, pp. 241-249.

MUÑOZ DELGADO, C. (2005): *Geografía. Madrid*. Madrid. Anaya.

LÓPEZ OLMEDO, F., DÍAZ DE NEIRA, A., MARTÍN SERRANO, A., CALVO, J. P., MORALES, J. Y PELÁEZ-CAMPOMANES, P. (2003): "Estratigrafía de los depósitos arcóscicos en el sector occidental de la Cuenca de Madrid", *Geotemas* 5, pp. 141-146.

PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (1971): "Estudio de los procesos de hundimiento en el valle del río Jarama y sus terrazas (nota preliminar)", *Estudios Geológicos*, 37, pp. 317-324.

PÉREZ GOZÁLEZ, A. (1979): "El límite Plioceno-Pleistoceno en la submeseta meridional en base a los datos geomorfológicos y estratigráficos". *Trabajos Neógeno-Cuaternario*, 9, pp. 23-36.

PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (1994): Depresión del Tajo, en Gutiérrez Elorza, M. (ed.), *Geomorfología de España*. Ed. Rueda, Madrid, pp. 389-436.

PRADO, C. (1864): "Descripción física y geológica de la provincia de Madrid". *Junta General de Estadística*, Madrid.

RACERO, A. (1988): "Consideraciones acerca de la evolución geológica del margen NW de la Cuenca del Tajo durante el Terciario a partir de los datos de subsuelo", *II Congreso Geológico de España, Granada, Simposios*, pp. 213-221.

RODRÍGUEZ-ARANDA, J. P. y CALVO, J. P. (1998): "Trace fossils and rhizoliths as a tool for sedimentological and palaeoenvironmental analysis of ancient evaporite successions", *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*. 140, pp. 383-399.

ROYO GÓMEZ, J. (1929): "Datos para el estudio de la geología de la provincia de Madrid". *Inst. Geol. Y Min. España*, Madrid, Hoja núm. 559.

SILVA, P. G., GOY, J. L. Y ZAZO, C. (1988): "Evolución geomorfológico de la confluencia de los ríos Jarama y Tajuña durante el Cuaternario (Cuenca de Madrid, España)", *Cuaternario y Geomorfología*, 2, (1-4), pp. 125-133.

SILVA, P. G., GOY, J. L. Y ZAZO, C. (1988b): "Neotectónica del sector centro-meridional de la Cuenca de Madrid", *Estudios Geológicos*, 44, pp. 415-427.

SILVA, P. G. (2003): "El Cuaternario del Valle Inferior del Manzanares (Cuenca de Madrid, España)". *Estudios Geológicos*, 59, pp. 107-131.

VERA, J. A. (2004): *Geología de España*. Sociedad Geológica de España e Instituto Geológico y Minero de España.

9.3.- SITIOS WEB

- Google Earth
- Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid
<http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM>
- http://www.cepgranada.org/inicio/formacion/f16_Castillo_de_la_Calahorra_Huellas_de_la_Historia.pdf
- http://elmadridmedieval.jmcastellanos.com/Planos/planos_marcos.htm
- <http://madridfotoafoto.blogspot.com/>
- <http://palomatorrijos.blogspot.com>
- http://web.uam.es/personal_pdi/ciencias/depaz/mendoza/infantad.htm
- <http://www.madridpedia.com/>
- <http://www.archimadrid.es>
- <http://www.madridhistorico.com>
- <http://centro5.pntic.mec.es/ies.gran.capitan/>
- <http://www.madrid.org/nomecalles/>
- <http://www.munimadrid.es>

10.- PLANIMETRÍA

11.- FICHAS DE LAS CATAS